Domingo 11 de Setiembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 200

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

HOY 11—Dulce nombre de Maria.

LA NACION

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1870.

Las resoluciones del Concilio.

La reunion de un concilio general siempre ha tenido consecuencias temporales de la mayor importancia. La historia eclesiástica nos demuestra que los pueblos de Africa, Asia y Europa sufrieron espantosas revoluciones por las decisiones de los concilios sobre algunas palabras del credo católico. Corrió tambien en el mundo inmensa sangre por principios de fé y disciplina fijados en los concilios generales ó por tomar el carácter de iglesia universal lo que solo era una reunion parcial de prelados.

Aunque sus resoluciones sean meramente concernientes al dogma, al culto y disciplina, puede decirse que hasta ahora han sido objetos que interesan tan profundamente á la sociedad politica, que los gefes de los Estados y protectores de las iglesias de sus territorios han tenido razon para exigir que, sobre materias tan importantes nada se decida y mucho menos que la reunion de prelados tome el carácter de Concilio Ecuménico sin conocimiento y exámen de los soberanos temporales, y quede asi establecido, sin participacion alguna de ellos, el cuerpo legislativo de la cristiandad. Los obispos y prelados de las iglesias deben, por otra parte, dejar sus sillas y gobernar sus iglesias desde paises remotos.

Por estas consideraciones los soberanos han estado siempre en posicion de prestarse ó no á la reunion de los concilios generales, de hacer la convocacion en su territorio y ordenar á los obispos se trasladen al lugar fijado para las sesiones.

Con estas palabras empieza el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield su capitulo «de los Concilios» en su obra de derecho público eclesiástico, terminándolo con las siguientes:

«Confirmado el concilio, el pontifice los pasa á los soberanos temporales para su publicacion y ejecucion en sus estados. Si los obispos reunidos en concilio se hubiesen permitido transformar en doctrinas religiosas cuestiones civiles ó politicas, sus decisiones, *no siendo juicios infalibles*, los soberanos no estarian obligados á reconocerlas como decisiones de la iglesia. Y aun en lo *puramente concerniente al dogma*, si la resolucion de la iglesia amenazara traer un gran mal al estado, podrian suspender la publicacion y ejecucion de lo que hubiese dispuesto el concilio general, mucho mas ahora que está fijado el dogma católico y que pueden las naciones atenerse á lo dispuesto por los concilios precedentes. Las facultades del poder temporal no por eso se estienden al fondo de la disposicion ni participan del poder legislativo en una sociedad como la iglesia, independiente y distinta del Estado.

«En lo concerniente á la disciplina podria suceder tambien que existieran en algunas naciones usos y costumbres particulares, indiferentes en si y muy legitimas desde que los prelados de las iglesias las hubieran tolerado, las cuales fuesen destruidas por los cánones del concilio general. El soberano podria sin duda sostenerse conservacion y no admitir en esa parte las reformas del concilio. Hoy está recibido por la misma iglesia que, en cuanto á la disciplina, *la disposicion de los concilios generales solo obliga á los Estados que la han recibido*. La España no admitió el concilio luteranense que presidió Alejandro III ni el que se tuvo bajo Inocencio III, y la Francia no reconoce ni ha hecho ejecutar varias resoluciones disciplinarias del concilio de Trente. Los Papas por esto han exijido mil veces de los jefes de la Nacion la confirmacion de los concilios, para que tambien los cánones de la Iglesia estuvieran bajo la proteccion del gobierno temporal y fueran ellos una ley del Estado. El concilio Tridentino no se observó en España hasta que Felipe II por cédula de 17 de Julio de 1564 mandó que se guardára y ejecutára cuanto en él se ordenaba, y aun esto fué estendiéndose, en documento reservado, otra declaracion del rey, por la que se decia que aquella aprobacion del concilio era en cuanto no derogaba las costumbres de la Nacion ni derecho alguno del soberano, reconocido hasta entonces. Entrando lo dispuesto en el concilio en el rol de la ley general, el soberano tiene derechos y obligaciones para velar y hacer cumplir el código espiritual y eclesiástico que pasó á ser ley civil. El uso pues de un derecho que acaso pudo creerse contrario á los principios católicos, ha servido en los gobiernos cristianos á la guarda y conservacion del dogma y disciplina eclesiástica.»

Hemos querido iniciar con esta larga cita la discusion de las disposiciones adoptadas últimamente por el concilio ecuménico y que publicaremos mas adelante, por dos motivos principales.

Porque los párrafos transcriptos van al fondo de la cuestion y habilitan á cualquiera para juzgarla.

Porque ellos forman el criterio y la doctrina de un actual miembro del gobierno argentino, llamado á resolverla en la práctica.

Permitasenos otras citas, referentes á los rescriptos, y que van á demostrarnos no solo el derecho de exámen sino los puntos que resaltantemente piden la negacion del *exequatur* ó sea el pase de la autoridad temporal.

Dice el autor citado:

«Las razones que los soberanos han tenido para *permitir ó no la reunion de los Concilios* generales y la *publicacion de sus decisiones* son las que pueden autorizarlos para dar ó retener el pase á las bulas pontificias, aun que sean *meramente dogmáticas*. Mil veces los soberanos Pontífices han traspasado los límites de sus santas funciones y han aconsejado ó legislado en negocios puramente temporales, con grave perjuicio de los pueblos. En estos últimos años se han visto enciclicas contra la *independencia de la América* y contra la libertad de la Polonia, cuyo curso no era posible permitir. Por otra parte, los papas han dado á los soberanos, principalmente á los de América, derechos especiales en el gobierno de las Iglesias de su territorio, de los cuales ya no pueden privarlos y volver sobre las facultades originarias de la Santa Sede; y sin duda q' los soberanos temporales pueden velar por la conservcion de ellos é impedir que los Pontifices se los abroguen.»

El derecho positivo existente, segun el mismo autor, es como sigue:

«Como el soberano de América residia en España y ahi se hallaban sus superiores consejos, á quienes estaba encomendado el pase ó retencion de las bulas, las leyes de Indias solo mandan que las autoridades civiles ó eclesiásticas no dén cumplimiento á Breves ó Bulas Pontificias que no tengan el pase del consejo de Indias, y que si se presentase alguna sin esta prévia diligencia, la remitan al gobierno.»

En consecuencia, lo que rije en la materia son las leyes españolas, á saber:

Una ley de la Recopilacion Castellana, disponiendo: que se presenten al gobierno, antes de su publicacion y uso todas las bulas, breves y rescriptos, que contuviesen ley ó precepto general; las de particulares, que puedan derrogar regla establecida ó concordato existente; las de jurisdiccion contenciosa, delegaciones ó avocaciones de causas, en cual quiera instancia; las que usen de las censuras contenidas en la Bula *in coena Domini* (en cuyo caso está la presente etc.)

Varios decretos patrios existen en conformidad á esta ley.

El Dr. Velez concluye estableciendo estas reglas, para la retencion de las Bulas.

Dice que, segun las leyes, debe ndetenerse:

Las que deroguen privilegios emanados de la Santa Sede q' se han elevado á ley civil por el soberano del Estado.

Las que ataquen algun derecho del patronato.

Los rescriptos de jurisdiccion contenciosa.

Las que perturban la tranquilidad pública, escomulgando á los gefes de las naciones ó aquellas que imponen censuras, como la Bula *In coena Domini* á los que no cumplen las bulas, aun q'estén retenidas ó q'en los juicios eclesiásticos interpongan recursos de fuerza que la ley civil no ha autorizado.

A la luz de estas consideraciones y de estas disposiciones, puede ya juzgarse la siguiente constitucion del Concilio que nos llama mucho mas la atencion y que afecta mucho mas los derechos civiles del gobierno que las declaraciones sobre infalibilidad de que se ha pedido retencion por otros órganos de la prensa.

Hé aquí el documento de que hablamos y que examinaremos de nuevo, despejado el campo de las leyes y citaciones.

DE LA FUERZA Y NATURALEZA DE PRIMADO DEL ROMANO PONTÍFICE.

«Por esto apoyados en claros testimonios de las sagradas letras adhiriéndonos á los decretos perspicuos é indudables ya de nuestros predecesores los Pontífices Romanos, ya de los Concilios generales, renovamos la finicion del Concilio ecuménico florentino, por la cual todos los fieles de Cristo están obligados á creer q' la Santa Sede apostólica y el romano pontifice es sucesor del bienaventerado San Pedro, principe de los apóstoles, el verdadero Vicario de Cristo y cabeza de toda la Iglesia y el padre y doctor de todos los cristianos; y q' á él mismo le fué entregada por Nuestro señor Jesucristo en la persona del bienaventurado Pedro la plena potestad de apacentar, regir y gobernar á la iglesia universal.

Enseñamos, pues y declaramos que la Iglesia romana obtiene por disposicion divina el principado postetad ordinaria sobre todas las demás y que esta potestad de jurisdiccion del romano Pontifice, la que es verderamente episcopal, es inmediata: á la cual los pastores y los fieles cualquier rito y dignidad, tanto separados como reunidos todos, están obligados por deber de su subordinadion gerargica y de verdadera obediencia, no solo en las cosas que pertenecen á la fé y las costumbres sino tambien en las que tocan á la disciplina y régimen de Iglesia exetndida por todo el mundo: de manera que conservando con el romano Pontifice la unidad asi de comunion como de la misma profesion de fé la Iglesia de Cristo sea un solo rebaño, bajo un solo supremo Pastor. Esta es la doctrina de la verdad católica, de la cual nadie puede separarse sin perder la fé y la salud.

Empero esta potestad del sumo Pontifice está lejos de oponerse á aquella potestad ordinaria é inmediata de la jurisdicisn episcopal, por la que los Obispos, que puestos por el Espiritu Santo sucedieron en lugar de los Apóstoles apacientan y gubiernan como verdaderos pastores á los rebaños que les han sido asignados, cada uno el suyo, que antes bien en esta potestad episcopal es afirmada robustecida y vindicada por el Pastor supremo y universal, diciendo San Gregorio Magno, «Mi honor es el honor de la Iglesia universal. Mi honor es la sólida fortaleza de mis hermanos. Yo soy verdaderamente hourado cuando se dá á cada uno el honor que le es debido.»

De esta suprema potestad del romano pontifice de gobernar la Iglesia universal se diria para él el derecho de *comunicar libremente en el ejército de este su cargo con los pastores y con los rebaños de toda la iglesia* de manera que estos puedan ser enseñados y regidos por él en el camino de salvacion. Por lo cual, condenamos y reprobamos la opinion de aquellos que dicen que esta comunicacion de la suprema cabeza con los pastores y rebaños *pueden ser licitamente impedida ó la sujetan á la potestad secular, pretendiendo que las constituciones de la Sede Apostólica ó de su autoridad para el regimen de la Iglesia carecen de fuerza y valor si no son confirmadas por el beneplácito de la potestad secular*.

Y porque el Romano Pontifice preside ó toda la Iglesia por el derecho divino del primado apostólico, enseñamos ademas y declaramos que él es el *Juez supremo de los fieles* y que puede recurrirse á su juicio *en todas las causas que pertenecen á examen eclesiástico*; que el juicio de la Sede apostólica» sobre cuya autoridad no hay mayor, por nadie puede ser reformado, ni es licito á nadie juzgar sobre sus juicios. Por lo cual se apartan de la recta senda de la verdad los que afirman ser licito apelar de los juicios de los Romanos Pontifices al Concilio ecuménico como á una autoridad superior al Romano Pontifice.

Si pues alguno dirije que el Romano Pontifice tiene solamente el cargo de inspeccion y direccion, pero la plena y suprema potestad de jurisdiccion sobre toda Iglesia no solo en las cosas que pertenecen á la fé y á la costumbre, sino tambien en las que tocan á la disciplina y régimen de la Iglesia extendida por todo el orbe; ó que tiene solamente una mayor parte, pero no toda la plenitud de esta suprema potestad, ó que esta potestad suya no es ordinaria é inmediata sobre todas y cada una de las Iglesias y sobre todos y cada uno de los pastores y fieles; *sea amatema*.»

La cuestion Oriental.

Hemos leido con mucho interés un articulo del «Nacional», que estamos seguros ha de llamar la atencion pública, por la elevacion de ideas, y la revelacion que contiene de ser la espresion de los propósitos de nuestro partido:

Su solo titulo—*malos consejos*—nos hace saber, que los escritos que anuncia este colega, sobre la cuestion Oriental, no estarán de acuerdo con nuestras opiniones, pero esta divergencia, no nace de los propósitos, sino de los medios—Es la divergencia de los que profesan una misma creencia, y que buscan el mejor medio de hacerla triunfar.

En este caso la discusion es sincera y de mucha utilidad.

No creemos oportuno volver á tratar las causas verdaderas de la guerra del Paraguay, limitándonos á decir, que es insostenible que ellas fuesen la invasion del general Flores, que solo figura entre los pretestos para *llevar á cabo* una politica de muchos años atrás preconcebida.

Nuestro cólega reconoce, que despues del triunfo de la revolucion que encabezó el general Flores, los gobiernos Argentino y Oriental, lo mismo que los partidos ligados antes, *han estado desligados, marchando cada pueblo á su destino, por su senda propia, guiados por sus propias luces, movidos por sus propios intereses*..

Esto es innegable, ni el gobierno del general Mitre, ni el del señor Sarmiento, han tomado la menor parte en los negocios de la República Oriental, y los partidos mismos han sido prescindentes hasta la exageracion en los negocios de sus respectivos paises.

La independencia de estas nacionalidades que es lo que buscamos, era pues un hecho, y la conmixtion de los partidos de uno y otro pais, habia dejado de existir.

Ahora vuelve un nuevo peligro á hacer nacer la idea de una nueva union, dice el «Nacional», é ilustrados por la esperiencia, debemos ver bien lo que hacemos.

No debemos, ni podemos marchar siempre unidos en las emergencias que se produzcan en la nacion vecina, ni hacer propias cuestiones agenas, ni mucho menos tomar parte activa en revueltas internos de un pueblo extraño, independiente y soberano.

Creemos que á este respecto no puede haber divergencia. Esta ha sido la politica de la anterior administracion, y lo ha sido de la presente, con aplauso de todo nuestro partido, como lo reconoce el Nacional.

Debemos ser neutrales, apesar de nuestras simpatias, por nuestros antiguos compañeros de glorias è infortunios, quienes por su parte desean tambien la neutralidad.

Nuestras relaciones con la República Oriental, deben ser sinceras y amistosas, pero sin vinculacion que una á pueblos extraños.

Las relaciones de los pueblos, no se rigen por los principios que reglan las de los individuos.

Aceptamos pues las opiniones del *Nacional* y creemos que no habrá un hombre de los partidos liberales oriental y argentino, que no profesen estas doctrinas.

Pero la cuestion no es esta—Se trata de un nuevo peligro comun, que hace indispensable y forzosa una nueva union para conjurarlo.

¿Hay ó no un peligro comun? Dado este peligro, ¿debemos unir nuestros medios para defendernos?

Esto es lo que debemos discutir.

Es claro que si la justicia no exige determinada conducta, si la accion ó abstencion de un pueblo, no la ataca ni ofende, los intereses legitimos del pais, son los que deben marcar á los Gobiernos su camino, é inspirar al propagandista las ideas, con q' desde las columnas de un diario, contribuye á formar la conciencia pública.

Estamos en el mas perfecto acuerdo con el «Nacional» en estas ideas.

Pero en nuestra opinion, no solo la justicia sino nuestra seguridad, exije la politica que sostenemos. Se nos amenaza, ataca y ofende: no invocamos ódios ni afecciones, sino los intereses legitimos de nuestro pais, para determinar el camino que tiene que seguir el gobierno.

Dados los hechos, sobre los cuales no puede haber divergencia, y estando conformes con el «Nacional» en las doctrinas, tenemos que arribar á las mismas conclusiones.

El Gobierno Oriental es para el Argentino un Gobierno lejitimo que ha reconocido, á quien está ligado por un tratado solemne de alianza.

La República Oriental estaba tranquila y constitucionalmente gobernada.

De la provincia argentina de Entre Rios, y bajo la proteccion de sus autoridades, sale una espedicion armada que invade aquella República.

Continúan saliendo elementos para los invasores de la República Argentina, pero apesar de esto, son impotentes para trastornar el órden del pais.

Necesitan mas elementos, y el Gobierno de Entre-Rios no les dá cuantos piden.

Resuelven entonces hacer una revolucion, asesinar al Gobernador de Entre-Rios, rebelar esta Provincia, y unidos los elementos revolucionarios atacar el órden constitucional de ambas Repúblicas.

Una division del ejército rebelde de Entre Rios, al que se incorporaron los orientales, se desprendió, y pasó á la República vecina, á unirse á los invasores.

Los rebeldes de Entre-Rios y estos son unos mismos, son aliados, y sus propósitos son derrocar á los Gobieanos Argentino y Oriental.

Obran de comun acuerdo, y bajo un mismo plan.

Son los partidos reaccionarios, que se unen, y nos atacan. Son ellos los que perseverando en la conmistion de los partidos orientales y argentinos nos obligan á concertarnos, para defendernos.

Para los rebeldes de Entre-Rios y los invasores del Estado Oriental no puede ser licito alzarse y unir sus esfuerzos contra los gobiernos y para estos no.

El aliado de mi enemigo, es mi enemigo. Esto es de derecho natural, y el principio que rige á las naciones.

Por la misma razon el enemigo del mio, es tambien mi amigo.

La alianza de los invasores al Estado Oriental y de los rebeldes Entre-Rios, hace surgir el acuerdo de los Gobiernos.

Son ellos los autores de esta.

Ese acuerdo liga los intereses nacionales para los efectos de la guerra, y naturalmente debe ser igual para ambos combatientes.

Pretender que el limite de los territorios solo exista para los gobiernos, y no para sus enemigos es absurdo.

En un momento dado Lopez Jordan puede hacer pasar á Entre Rios las fuerzas orientales aliadas suyas, y caer unidos contra el ejército Nacional, ó pasar al Estado Oriental y batir las fuerzas del gobierno de Montevideo.

Entre tanto los gobiernos no podrian hacer lo que hacen sus enemigos.

Esto no puede esplicarse ni por el derecho, ni la politica.

Mas aun—Derrotado Lopez Jordan pasará al Estado Oriental, y gozará de asilo—Derrotados Medina y Aparicio, vendrán á la República Argentina á gozar del mismo privilejio.

Esto es incomprensible.

No puede negarse que los rebeldes de Entre Rios y los invasores del Estado Oriental, obran de comun acuerdo y han unido sus esfuerzos, para derrocar á los gobiernos existentes en las Repúblicas Arjentina y Oriental.

Desde entonces la alianza de los gobiernos es un hecho, ageno á su voluntad, que el enemigo comun les impone.

Lo Gobiernos pueden creerse bastante fuertes, para dominar por si solos el peligro que los amenaza. Esto es de su juicio esclusivo.

Pero si creen conveniente la alianza ó el acuerdo comun, no necesitan celebrarla, el enemigo se encarga de esto, y no hay mas que proceder á su ejecucion.

Nuestra opinion es que necesitamos el comun acuerdo, para vencer á los enemigos mas pronto y con menos sacrificios.

Si en la República Oriental los partidos acuden á las armas para derimir sus cuestiones, dibemos mantenernos neutrales, cualquiera que sean nuestras simpatias. En esto tiene razon el *Nacional*. Nuestros propios amigos en aquel pais, no pedirian otra cosa.

Pero si el partido reaccionario de uno y otro pais, hace alianza y nos amenaza en comun, debemos unirnos para defendernos y vencerlos, á menos que seamos tan fuertes que no lo necesitemos y que esto no nos imponga mas sacrificios.

Y aun entonces negariamos al enemigo declarado, el derecho de asilo, que su proceder, habia hecho perder.

Esperamos ver lo que diga nuestro cólega en los escritos que anuncia, para volver sobre esta cuestion.

NOTAS EDITORIALES.

Varias Señoras francesas nos envian para publicar el siguiente aviso. La cuerda sensible de la patria ha vibrado en sus corazones generosos al lejano quejido de sus compatriotas caidos gloriosamente en el campo de batalla.

Si bajo alguna bandera pueden y deben alistarse los hombres del mundo entero, es bajo la bandera amarilla de los hospitales de sangre, declarados inviolables por el derecho internacional moderno.

Tal vez mas adelante nos toque declararnos por alguno de los conténdentes, pero para decidirnos necesitamos primero saber quien será el vencido, pues con el probablemente estarán nuestras simpatias en honor de la humanidad y de la autonomia de los naciones.

Por lo pronto, los heridos de una y otra nacion son los caidos. A ellos todas nuestras simpatias!

He aquí el aviso de las damas francesas á que nos hemos referido:

POUR LES BLESSÉS FRANÇAIS

Pendant que tant de Français répandent si généreusement leur sang pour sauver la patrie, il nous a paru, qu'aux secours d'argent á envoyer pour les blessés, il serait bon de joindre aussi des envois de linge et de charpie.

Nous nous adressons á toutes les dames françaises et á toutes celles qui, sans être de notre nation, lui ont voué de la sympathie, pour nous aider dans cette œuvre patriotique.

Les offrandes seront reçues calle San Martin No. 135 et calle Balcarce No. 14 1[2.

Cuando se piensa que si nuestras mejores tierras fueran cultivadas, brotarian de su seno tesoros inagotables, que podrian alimentar al mundo y derramar por todas partes la abundancia y la riqueza, puede cada uno formarse una idea vaga del porvenir que está reservado á la agricultura argentina.

Cuando se vé que á las inmediaciones de las grandes ciudades y á orillas de los gran des ferro-carriles que de ellas parten, hay verdaderos desiertos, do no penetró el arado, ni siquiera la azada, y en los que ni un solo árbol diversifica el monótono paisaje, se abarca con una sola mirada el presente de nuestra agricultura.

No puede decirse, sin embargo, que nuestra agricultura no haya progresado, sobre todo en Buenos Aires, pais ganadero, donde hace algunos años no se comia pan en su campaña, y donde se produce lo bastante para el consumo interior, y que pronto podrá suministrar un escedente de productos para la exportacion.

Chivilcoy, donde se tributa culto á la agricultura y se han introducido las primeras máquinas perfeccionadas, la «Sociedad Rural» que propaga sus conocimientos, el proyecto del Dr. Rawson fundando un departamento de agricultura, el anhelo por fundar colonias agricolas, todo está demostrando que á la par del progreso material, progresa tambien la idea en tal sentido.

Y cuando se visitan establecimientos como el de Coffin en la calle de la Esmeralda, que son verdaderos museos de agricultura, no puede desconocerse que el comercio de las maquinas aplicada á la industria agricola, sigue la misma progresion.

En paises como los nuestros, donde sobra el terreno barato, donde la produccion agricola es todavia escasa, donde la carestia de los brazos aleja los capitales de la esplotacion de la tierra, son las máquinas las que están destinadas á resolver el problema, aplicando la fuerza mecánica al cultivo, á fin de producir mucho y á poca costa, en el menor espacio de tiempo posible.

Sujiérenos estas reflexiones la lectura del «Catálogo de máquinas aplicables á la agricultura y horticultura», publicado por D. Belisario Roldan (antes Roldan hermanos y Amaral, calle Rivadavia núm. 343), que merece bajo muchos aspectos llamar la atencion del hombre pensador, del capitalista, del industrial, y de todo habitante de nuestra campaña que desee trabajar ó mejorar las condiciones de la vida doméstica.

Todo se encuentra alli: desde las máquinas de segar, de trillar, desgranar y sembrar, hasta los implementos mas sencillos de la agricultura; todo lo encuentra alli, ilustrado con láminas, siendo sobre todo digno de llamar la atencion el motor portátil á vapor aplicado á la labranza, la máquina para pisar maiz de mazamorra, los aparatos para fabricar hielo y helados á la vez, y los pozos tubulares usados últimamente en la campaña de Abicinia para proporcionarse agua.

La proyectada exposicion nacional en Córdoba, ha tenido ya tres prórogas y la idea primitiva ha experimentado su doble transformacion, como sucede con las mariposas.

Al principio se pensó únicamente en una exposicion de productos nacionales; pero pronto se vió que de no encerrar la idea en los limites modestos de una exposicion regional, la concurrencia seria pobre y limitada y no se llenaria por consecuencia el objeto que se tenia principalmente en vista.

Entonces la idea se agrandó, y de exposicion nacional ha venido á convertirse en exposicion universal.

Otro tanto sucedió hace poco en Chile. Se decretó alli una exposicion de productos é implementos de agricultura del punto de vista de la industria nacional; pero el pais por si solo no podia ocupar la escena, y llamó á su concurso á todos los productos del mundo, y la exposicion fué universal.

Si al principio se hubiese dicho que ibamos á hacer una exposicion universal de productos, gastando en ello 200,000 pesos del tesoro, es probable que la idea no hubiese sido aceptada, porque no era sério pretender hacer competencia á las esposiciones de Lóndres, Nueva-York y Paris, especialmente á la última cuyo recuerdo estaba tan reciente; y sin embargo son los productos estrangeros los que salvan la idea, y los que contribuirán á dar algun interés y novedad al espectáculo.

Decimos espectáculo, porque aparte del placer que proporcione á los concurrentes, de la animacion accidental que despierte en la ciudad de Córdoba, y del provecho parcial de alguno de los exponentes, el hecho no está destinado por ahora á ejercer ninguna influencia económica.

Las exposiciones, tienen su razon de ser en paises manufactureros como Inglaterra y Francia, en que esos certámenes del trabajo humano, tienen por objeto medir las fuerzas de cada uno para establecer la superioridad de sus productos, ó bien para tomar lecciones q' les aprovechen, como sucedió á los ingleses en la primera exposicion de Lóndres, desde cuya época se aplicaron á mejorar el dibujo de sus obras de industria para competir con los franceses, como lo consiguieron.

Grandes mercados, por otra parte, la afluencia de productos y exponentes, es un beneficio comercial, siendo la misma exposicion una especulacion en que los empresarios ganan en vez de perder.

Entre nosotros los productos nacionales serán simples accesorios por ahora. Materias brutas en su mayor parte, obras de la industria manual, con algunas muestras de lo que propiamente puede llamarse producto industrial, es decir, maderas, carnes conservadas, minerales, pieles curtidas, vegetales de aplicacion útil, tejidos de lana y algodon, y algunos otros objetos, tal será nuestro contingente nacional.

De cualquier modo que sea, ella será una gran fiesta nacional. Las Provincias fraternizarán en ella por el trabajo, medirán sus fuerzas, se estimularán para lo futuro, y se prepararán para cuando mas adelante se realice una verdadera exposicion de productos argentinos, bajo un plan mas sério y mas práctico.

Mas que la exposicion misma será fructífero el catálogo de ella, y los informes á que dé orijen, porque esto puede formar un libro útil para nosotros, y que llame honrosamente la atencion sobre nosotros en el exterior.

Algunos deben tener presente en su memoria las aventuras del Baron de Versen, oficial superior del Estado Mayor prusiano, que en su deseo de estudiar de cerca la última guerra del Paraguay, se trasladó á América, fué perseguido en el Brasil, considerado en Buenos Aires como sospechoso, tratado por Lopez como un espia, y que por último debió su libertad al triunfo de los aliados en Lomas Valentinas.

Los materiales históricos y militares reunidos por el Baron de Versen, sirvieron de base para una reseña de aquella guerra, q' se públicó en anónimos en el *Unsere Zeit* (Revista mensual) de Leipzig, y cuyo autor era Luis Schneider consejero intimo y lector del Rey de Prusia.

Sobre la base de esta obra, llevando la narracion hasta la época de la muerte de Lopez, se acaba de publicar en Paris un libro que lleva por titulo «Guerre du Paraguay» por Theodoro Fix, ilustrado con algunos mapas del teatro de la guerra.

El autor se propone esplicar las causas de la guerra, describir el teatro de los acontecimientos, y hacer la historia de estos; pero nada de esto desempeña con acierto, siendo apenas un bosquejo pálido del escenario y de la historia, que carece de todo carácter y de toda intencion, pues no es, ni estudio militar, ni relacion histórica, ni descripcion geográfica.

Las obras de Thompson y Masterman, con todas sus inexactitudes, tan incompletas como son, y apasionadas con frecuencia, son documentos preciosos para la historia de esta gran campaña, tienen un carácter original, despiertan la curiosidad, y no puede desconocerse su utilidad: son verdaderos libros.

Son hasta hoy los únicos materiales que por parte del Paraguay pueden considerarse como contingentes suministrados á la historia.

En el mismo Brasil no se ha publicado ningun libro sério sobre el particular. Ultimamente han salido dos en Rio Janeiro, uno fundado sobre datos de los corresponsales anónimos del ejército, y el otro tan desnudo del comprobante y de los conocimientos de los sucesos, que no es de estrañar que alemanes y franceses no escriban mejor que argentinos y brasileros.

Véase como el autor aleman trata nuestros nombres. A D. Florentino Castellanos lo llama *Lenor* Castellano. A Resquin, lo llama *Dosquin*, y lo confunde con el Dr. Derqui. El general Mitre, de quien se habla con mas ó menos elogio, haciéndole algunas criticas benévolas, es confundido á veces con el corresponsal que escribia bajo el pseudónimo de Orion.

Los mapas son varios, y generalmente exactos, pues son copias de los trabajos de los ingenieros.

Una gran parte de la sesion del Senado Nacional en el dia de ayer se ocupó en discutir el proyecto de ley concediendo un premio al que descubriese una mina de carbon de piedra y de fierro en la República, en condiciones determinadas.

El mismo pensamiento surgió casi simultáneamente en el Senado y en la Cámara de Diputados.

El Senado se ha anticipado á discutirlo y sancionarlo.

La carencia del fierro y del carbon de piedrá, era una de las cosas que mas hacian desesperar de los grandes destinos industriales de nuestro pais.

La esperanza de encontrar en nuestro suelo esas sustancias que constituyen el nervio y la fuerza de la civilizacion moderna, es lo que mas aliento nos ha dado para perseverar en la tarea.

El hallazgo de minas de fierro y de carbon de piedra entre nosotros, importaria, pues, una riqueza creada, el porvenir de nuestros ferro-carriles interiores salvado, la riqueza de nosotros ó de nuestros hijos asegurada por siglos.

Asi lo ha comprendido el Congreso al votar un premio de 25,000 pesos fuertes al que descubra una mina de carbon de piedra, con aplicaciones útiles á la industria, cuyo manto tenga un metro de espesor en la estension de una milla, y contenga un 50 por % de materia combustible.

Igual premio se acuerda al que descubra una mina de fierro en condiciones análogas.

En la misma sesion del Senado, tuvo lugar la interpelacion anunciada al Ministerio de la Guerra.

El señor Tejedor se presentó como encargado de la cartera de guerra y marina.

El señor Araoz no pudo asistir por hallarse enfermo; pero hizo sus veces el señor Bustamante, Senador tambien por la Provincia de Jujuí.

El Gobierno Nacional se habia anticipado á desautorizar el proceder abusivo del Gobernador provisorio de Jujui: Este Gobierno bajo el pretesto de una circular que le recomendaba velar por el órden público con motivo de la rebelion de Entre-Rios, habia movilizado 3,000 Guardias Nacionales de aquella Provincia, lo que importa lo mismo que movilizar *cincuenta mil* hombres en la Provincia de Buenos Aires.

El verdadero objeto del gobierno de Jujuy era influir por este medio en las elecciones locales, sirviéndose para el efecto de las fuerzas reunidas á costa del tesoro nacional.

Pero el Gobierno Nacional nada habia dicho respecto del gasto que esa movilizacion causase. A esto se concretó principalmente la interpelacion del Sr. Bustamante.

El Sr. Ministro de la Guerra declaró categóricamente con tal motivo, que el gobierno no se consideraba obligado á pagar ese gasto, agregando que esto se deducia del contesto de su nota al Gobierno provisorio de Jujuy

En efecto, no necesitaba declararlo dos veces el Ministro, porque esa movilizacion solo podia ser autorizada por ley del Congreso, que se halla reunido, y solo á él le tocaba aprobarlo.

Por consecuencia, el proceder abusivo del Gobierno provisorio de Jujuy, ha quedado tres veces desautorizado.

Paraná

CORRESPONDENCIA Á LA NACION.

Agosto 6.

En dos ó tres dias mas marchará el ejército en direccion á donde se encuentra el enemigo, el que segun dicen sus partidarios esperará para batirse.

La situacion de Lopez Jordan es apurada. Sin recursos y en un estado de desnudez y pobreza estrema esto lo ha de obligar á dar batalla, porque si se retira se ha de desbandar su gente, pues están ya desmoralizados por el estado afligente y porque no ha cumplido las repetidas promesas que les hace, y que los alucina con que no hay ejército ni aqui ni en el Uruguay; de modo que van á sorprenderse cuando se les presente á su frente uno ú otro ejército.

Del ejército del General Gelly sabemos se encuentra sobre la costa del Gualeguay. Si pasa este rio y se hace sentir á espalda de Lopez Jordan, (que hoy debe hallarse á 15 leguas de cada uno de nuestros ejércitos) puede decirse que la gran operacion está lograda.

Mucho hubiera convenido que Buenos Aires hubiera invitado á Santa Fé y Corrientes, pues sus hijos ocupan un lugar en el ejército del Uruguay y Paraná inter no tenemos un solo batallon de guardia nacional ni en los ejércitos ni en las guarniciones de Concordia y Paraná.

Buenos Ayres en esta lucha con el último mobicano, debia haberse puesto adelante para haber completado la obra del 11 de Setiembre y Pavon y acabar con el último caudillo de la Santa Federacion. La guarnicion del Paraná está defendida por guardias nacionales de Corrientes, Santa Fé y Paraná, y si Buenos Aires hubiese remitido uno ó dos batallones, el Gobierno Nacional podia entonces llevar algun batallon de linea donde fuese mas necesario, y no que asi tiene que dejar fuerzas de linea para defender pueblos que podian ser defendidos por guardias nacionales y que las de linea se ocupasen en perseguir el enemigo en la campaña.

Mucho convendria que el Gobierno solicitase del Congreso la declaracion de estado de sitio para las Provincias de Santa Fé y Corrientes, pues asi podrian sus gobiernos marchar con mas libertad para remover los obstáculos que son hostiles y poder reprimir á los que se ocupan de anarquizar y peturbar la marcha del gobierno.

Pronto espero darles noticias de mas interes asi que entre en operaciones el ejército.

Z. Z.

PARIS

Correspondencia familiar de "La Nacion"

SUMARIO—La guerra—Maniobras estratéjicas—El primer encuentro—La primer victoria y la primer derrota—Una ley de silencio—La brecha de los periódicos—Resultado de la mentira que nunca puede ser verdad—Elecciones americanas—De cómo se conducirá siempre á los pueblos—Antiguos y modernos—Vuestro general y amigo—Los ojos del Universo—Quién es el Dios de los ejércitos—Reyes de capa caida—Ejemplos innumerables—Citas curiosas y divertidas—De cómo Dios resuelve declararse gusano—El último saludo.

Paris, Agosto 7 de 1870.

Alca jacta est. Lo cual significa «en romance», que la muerte ha tomado ya la palabra en esta enorme y desgraciada guerra en que están empeñadas la Francia y la Prusia, con gran espanto de Europa y enorme desventura de los dos pueblos combatientes, arrastrados á ciegas á una matanza estéril que no tendrá mas resultado que el interés personal de sus soberanos. A este punto ha llegado lo que en el mundo se llama la civilizacion europea, donde la moral politica y el derecho general no han subido sobre el grado que marcaban hace diez siglos.

Apesar de q' la sangre ha corrido ya hasta este instante, las operaciones de la guerra no han salido de los movimientos preliminares que consisten, por parte del ejército francés, en buscar al enemigo donde lo espera, y, por parte del prusiano, en reconcentrarse en su mejor posicion que es, segun parece, el centro de un triángulo apoyado sobre Trier en la frontera, Coblentz al Norte y Mainz al Sud. Como consecuencia de estos preliminares, los franceses avanzan y los prusianos se acumulan, siendo el primer resultado de esta evolucion una escaramuza que ha tenido lugar sobre las alturas de Saarebruch, aldehuela prusiana de 6,000 almas y la última de su frontera sobre el camino de Metz. Los prusianos, desalojados de esas alturas y siguiendo su linea de retirada hácia Trier, ocupan hoy con el contingente de Baviera, el intermedio de Saarebruck á Saarlonis, cuya posicion les permite la defensa del primer pueblo y la retirada del segundo.

Este primer encuentro, aunque insignificante como conquista topográfica y como resultado de batalla, puesto que en él solo se perdió un total comun de doscientos hombres, ha sido un triunfo de las armas francesas que obligaron á las prusianas á abandonar el dominio de las alturas en su propio territorio.

Por desgracia para la bandera francesa, mientras la Francia celebraba como un augurio plácido este triunfo primero, Paris ha sido ayer conmovido bajo el golpe de una noticia desventurada. La plaza de Wissembourg (fortaleza francesa de 3er. órden sobre la frontera de Baviera), ha sido tomada por un cuerpo de ejército prusiano bajo el mando del principe heredero quien, con el general aleman de Moltk, desde la batalla de Sadowa, ha mostrado ser una de las capacidades militares del siglo.

La division francesa que ocupaba Wissembourg, fuerte de diez mil hombres de las tres armas y al mando del general Douay, ha sido despedazada y obligada á abandonar el punto aunque ella estaba formada de las mejores tropas del imperio, puesto que en ella combatian el regimiento 16 de cazadores, el 50 y 78 de infanteria de linea, el 1.° de zuavos, el 1.° de tiradores argelinos (turcos), el 3er. regimiento de húsares y el 11 de cazadores á caballo, bajo su artilleria. Las pérdidas para la Francia en esta sorpresa han sido: la posicion de Wissembourg, el general Douay muerto, cinco mil hombres muertos y heridos, quinientos prisioneros y una pieza de artilleria.

Este hecho de armas aunque en el resultado ha sido un desastre para la bandera de Francia, ha sido un honor para sus soldados, sorprendidos por un cuerpo de ejército cinco veces superior en número: cuando semejantes tropas abandonan un campo dejándolo sembrado de la mitad de sus hombres entre los cuales queda su general, el vencedor no debe sentirse completamente satisfecho de su victoria: el telégrama del principe anuncia al rey Guillermo una victoria «brillante pero sangrienta.»

Este desastre, indiferente sin duda en el resultado de la guerra, ha hecho en Francia un efecto saludable en cuanto ha contribuido á poner en seriedad las imajinaciones: hasta el dia 5, fecha de la toma de Wissembourg, el natural entusiasmo de la índole francesa tenia á este pueblo en el mas triste error; pensaba que un simple turco mataria de susto á un general prusiano y que un zuavo podia alzar una fortaleza sobre la uña: hablando con la lealtad mas sincera, declaro que era esta una creencia sin escepcion en todo criterio parisiense.

La jornada de Wissembourg, replegando sobre aquel sitio enormes masas de los dos ejércitos, parece ser el anuncio de alguna accion formidable ó alguna batalla decisiva. Sobre esto nada puede adelantarse. Se creia al principio que el plan prusiano era defenderse, y hoy se habla de una alteracion del general de Moltke que consistiria en una invasion vigorosa sobre el territorjo francés donde ha conquistado ya esa primera plaza.

En este caso los franceses quedarian reducidos á la defensiva.

La verdad es que es completamente inútil todo comentario sobre intenciones no solo desconocidas sino susceptibles de ser alteradas á cada paso en el cálculo del mismo criterio que las maneja.

Por parte de Francia, no es sabido ningun plan de operaciones.

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

dolor.

Sus criados habian temblado ante su cólera: ninguno habia podido decirle acerca de su hija mas que las siguientes palabras:

—La nodriza ha desaparecido con ella.

XXXII.

Don Juan envió á todos sus criados en todas direcciones.

Magdalena se habia quedado al lado del cadáver de Estrella, y de tiempo en tiempo murmuraba:

—No era prudente decirselo: yo lo haré; lo haré mañana sin ruido; no ha podido ser otra que ella.

Y el pensamiento de Magdalena se fijaba en doña Leonor.

Pero don Juan no habia necesitado que Magdalena iluminase su imaginacion.

Al buscar una persona que le aborreciese lo bastante para vengarse de él en su hija, pensó en doña Leonor.

—¡Ah! murmuraba don Juan rugiente, mientras espoleaba su caballo en demanda de doña Leonor:—y yo creia que se habia olvidado de mi: que al encontrar un esposo en ese imbécil marqués de Rivalta, se habia consolado de mi desvio: yo me habia alegrado de su indiferencia; ¡infame!....

Guardaba un momento de silencio y decia luego:

—Al matar al capitan Fernan Perez en Yuste, encontré mi union con Estrella: al encontrar á Leonor en el cementerio de la iglesia de Somorinos, encontré á la terrible mujer que habia de vengar la muerte de Fernan Perez robándome á mi hija, y matando por ello á su madre.

Y al decir don Juan, entre aquellos dos sucesos, entre el capitan Fernan Perez y doña Leonor, encontraba á doña Isabel de Portugal.

Aquella mujer le habia causado, embriagándole, el abandono de doña Leonor, produciendo la venganza de doña Leonor por aquel abandono.

Todo esto se enlazaba en la relacion terrible en la imaginacion de don Juan, y, cosa espantosa, caliente aun el cadáver de Estrella, se levantaba en la imaginacion de don Juan terrible y sombria, pero tentadora, doña Isabel.

Llegó un momento en que don Juan se aterró de si mismo.

Habia algo de infernal en su sér; algo que se sobreponia á todos los dolores, á todas las desgracias, á todo lo espantable.

—¿Será,—exclamó don Juan,—que hay un Dios vengador, que empieza terrible donde su misericordia concluye? Yo, horrorizado por una vision de sangre, de lágrimas, de remordimientos, me lancé del claustro: yo no ahogué en él mi soberbia; yo maté con los hábitos del monge por una injuria que como cristiano debi perdonar: ahora me ahoga el resultado de aquella muerte, y no un ángel un demonio, se levanta llamándome desde el oscuro recinto de un claustro: ¡ah! ¿debo yo retroceder, debo ahogar estos proyectos de venganza que me irritan, y esperar á que Dios, compadecido de mi, me devuelva mi hija? No, imposible,—añadió don Juan desesperado;—yo no puedo retroceder; siento una mano invencible que me impulsa, que me dice. ¡Anda, vé, extermina, cumple tu destino! Pues bien, exterminemos.

Y don Juan lanzó una carcajada hueca y espantosa.

XXVIII.

Llegó á la casa de doña Leonor.

La puerta estaba cerrada.

Don Juan, desde su caballo, levantó el llamador y dió un tremendo golpe

—¡Vive Dios!—dijo un hombre que estaba pegado á una reja, y al cual no habia visto don Juan á causa de la noche.—¿Quien se atreve á llamar de este modo, á estas horas, en esta casa?

Quien asi habia dirigido la palabra, de una manera grosera y agresiva á don Juan, era el marqués de Rivalta, que, como se dice en Andalucia, *pelaba la pava* aquella noche, por su desdicha, con doña Leonor.

—Quien llama asi, os va á enviar con el diablo, estúpido marques de Rivalta,—dijo colérico don Juan, que habia reconocido al marqués por la voz.

Y volvió á sentar otro terrible golpe en la puerta.

—Si no echais pié á tierra al momento,—dijo el marqués de Rivalta,—para darme una satisfaccion por la injuria que acabais de hacerme, os mato.

Don Juan ni aun siquiera echó mano á la espada; lo que hizo fué echar el caballo encima al marqués, tirarlo por tierra, y pasar y volver á pasar sobre él al caballo.

Despues volvió á llamar.

El marqués de Rivalta juraba y blasfemaba pero habia quedado tan estropeado q' apenas podia moverse.

Don Juan seguia llamando, y sin embargo la puerta no se abria.

Entre tanto, doña Leonor recogia todas las joyas y el dinero que podia llevar sobre si, y las que podia llevar su fiel escudero Cristóbal del Saltillo, escapaba con él por un postigo de su casa y tomaba el camino de la calle de los Leoncillos, á la que llegó entrando apresuradamente en la casa donde habia entrado antes.

Poco despues salió Cristóbal del Saltillo, y volvió con dos caballos.

Doña Leonor bajó llevando un bulto debajo del manto, subió, ayudada por Saltillo, en uno de los caballos; Saltillo montó en el otro, y poco despues los dos salian por la puerta del Osario.

XXIX.

Si á don Juan no se le hubiera ocurrido que la autora del robo de su hija habia sido doña Leonor, al dia siguiente Magdalena hubiera obligado á doña Leonor á devolver á don Juan su hija; pero ya era tarde: doña Leonor habia huido.

Don Juan llamó en vano, desesperado, á aquella puerta que no se abria.

Al escándalo acudió una ronda, y don Juan se vió obligado á retirarse por no dificultar sus asuntos por un desacato á la justicia, y se decidió á esperar al otro dia.

Se volvió desesperado, loco, á su quinta, y pasó lo que quedaba de noche al lado del cadáver de Estrella, llorando, rezando y blasfemando, acompañado de Magdalena, que gemia al verle de tal modo enloquecido por el dolor.

XXX.

Al otro dia se supo que doña Leonor habia desaparecido de la córte.

Al saber esta noticia don Iuan, dijo:

—¡A Portugal! Ella habrá ido á ampararse del señor don Juan III; pues ¡guárdate de don Juan Tenorio, rey don Juan!

LIBRO QUINTO.

CAPITULO PRIMERO.

La dama Misteriosa.

I.

En la calle de Belen, en Lisboa, habia tres cosas notables; el convento, gótico del siglo XIII, que ocupaba gran parte de la calle: una enorme casa situada enfrente de la puerta de la iglesia, cuya casa pertenecia á un gusto gótico mas moderno que el del monasterio, con resavios del renacimiento; y en fin, la tercera cosa notable era una barberia abierta en el piso bajo de una fea casa que correspondia, frente, por frente, con la porteria del convento.

II.

El convento de Belen era notable; primero por la gran divinidad y la pureza de su severa arquitectura: segundo porque en su iglesia estaban enterrados muchos reyes de Portugal, y tercero, porque se contaban curiosisimas historias de mujeres ilustres á quienes habia llevado al claustro su desesperacion ó la tirania de sus parientes, cuyas historias terminaban en aquel convento.

La gran casa gótica del renacimiento era notable porque de ella se decia que tenia duendes. Se contaban aventuras de valentones que se habian atrevido á penetrar en ella y habian salido despavoridos; y estaba, por último, inhabitable, cerrada á piedra y lodo, y los vecinos decian que dentro de ella sonaban de noche cadenas, jemidos, gritos y carcajadas.

La barberia nada tenia de notable por si misma. Era simplemente un portal, cuya entrada estaba cubierta por una celosia verde, con dos vacias abolladas colgadas encima, y en el centro una gran muela pintada de blanco, con los raigones encarnados. Lo cual queria decir «aqui se desuella y se desquijarra.»

Lo notable no era, pues, la tienda, sino el barbero, señor Vasco-Perez de Alenteixo, fidalgo portugués; porque todos los portugueses aunque sean barberos son fidalgos, y hombre utilisimo á la república, por mas de un concepto.

Rasuraba, trasquilaba, sacaba muelas, ponia sanguijuelas, sangraba, curaba tercianas, hacia hamuletos para los niños y conocia una multitud de emplastos, de brebajes y de conocimientos que curaban como con la mano, una multitud de enfermedades.

Pero lo que hacia mas notable, mas célebre, mas necesario y mas buscado al señor de Vasco-Perez de Alenteixo eran sus grandes cualidades para corredor de amores.

El portugués es muy dado al amor, muy impresionable, y con suma facilidad contrae una de esas pasiones volcánicas que hacen temer por la vida, por la razon de quien las padece: otro si, las damas potuguesas de aquel tiempo, que eran entonces tan hermosas como lo son ahora, eran lo mas recoletas, lo mas retiradas y lo mas inaccecibles q' podia darse, no porque ellas no fuesen tambien impresionables y volcánicas, sino porque sus padres, ó sus parientes ó sus tutores, ó los que tenian en fin dominio y jurisdiccion sobre ellas, las dejaban salir muy poco á la calle, para ir únicamente á la iglesia ó al convento, á visitar alguna parienta, y aun asi, envueltas en sus mantos y perfectamente tapadas aquellas cuya familia no era bastante rica para llevarlas en sillas de mano cerradas con celosias.

Porque esta misma propension al amor de los portugueses los hacia como padres, parientes, maridos ó tutores, celosos hasta un punto exajerado.

Pero aunque una dama portuguesa estuviese encerrada en un arca, como suele decirse, con el rodrigon, la dueña y el pariente adjuntos al brial, como el señor Vasco-Perez de Alenteixo se propusiese que la tal dama recibiese una carta amatoria, la recibia; y no era esto solo, si no que la procuraba los medios de contestar, recibia la contestacion y la daba al interesado.

No era esto solo. Cuando una dama se prestaba á dar una cita en su propia casa, su galan, la fecunda imaginacion del inestimable barbero, encontraba medio para que los amantes se viesen y se hablasen, á pesar de celosias, puertas, candados, cerrojos.

Claro está que el señor Vasco-Perez no hacia esto si no por la cuenta que le tenia, sin escándalo y con una prudencia nunca desmentida.

Inútil es decir, que siendo tan enamorados los portugueses y las portuguesas, encontrando tales dificultades, en razon á las costumbres, para comunicarse, y existiendo una especialidad tal para salvar todos los obstáculos, como el señor Vasco-Perez de Alenteixo, este debia estar muy rico.

III.

No se le conocia sin embargo.

El señor Pasco-Perez vestia de una manera muy sencilla, aunque limpia; vivia solo, se lo hacia todo por si mismo, inclusa la comida que era parca, y no se le conocia malas amistades ni embarraganamientos, ni nada que pudiese ofender á la religion, á las leyes y á las buenas costumbres. Hablaba bajo; escojia las palabras mas corteses; sabia como habia de hacer para tratar á cada cual, cómo queria ser tratado; no disputaba; no mentia; no decia palabras malsonantes: era en fin un hombre con el cual tenia todo el mundo que estar bien.

No se encargaba nunca de una mision delicada como no le inspirase una gran confianza la persona que se la encomendaba, y un asi lo hacia como por bondad, por caridad ó suponiendo siempre los mejores intentos en el enamorado, ó la enamorada, que damas eran con mucha frecuencia las que se valian para sus asuntos, del señor Vasco-Perez.

Si él hubiera sido hablador, hubiera podido contar grandes cosas de hombres y mujeres de todas clases y estados, y habia entre los conocedores de señor Vasco-Perez, quien aseguraba que el mismo rey don Juan III solia ir de noche y cubierto, á casa del rapista, donde poco antes ó poco despues habia entrado ó entrara alguna dama que un poco mas allá ó mas acá de su puerta habia salido de una silla de manos, y escurridose silenciosamente hácia aquella puerta que se habia abierto sin ruido, dejando ver un fondo de tinieblas.

Nadie, sin embargo, decia nada de lo que habia observado al señor Vasco-Perez, porque éste tenia el raro don de servir completisimamente á sus parroquianos, sin autorizarles por esto á que le faltasen al respeto.

Solamente en una cosa era intemperante el señor Vasco-Perez de Alenteixo: en tocar la guitarra. Pero ¿qué portugues, sobre todo si es barbero, no siente la pasion inmoderada de hacer hablar bien ó mal, á este instrumento? Vasco-Perez le tocaba admirablemente y de una manera continua, salvo cuando estaba ocupado en afeitar, en cuidar de su casa, en comer, ó en dormir.

El señor Vasco-Perez debia tener el don de multiplicarse; porque nunca faltaba de su casa, y siempre cumplia, con una maravillosa rapidez, las comisiones que se le confiaban.

IV.

El barbero era un hombre enjuto, pálido, como de cincuenta años, de semblante inmovil y grave, de mirada tranquila, de maneras decorosas, atildado, mesurado, hombre, en fin, al que no podia llamarse buen hombre, pero al que tampoco podia llamarse hombre malo.

Nuestro barbero era, pues, la notabilidad mas notable de las tres notabilidades de la calle de Belen.

V.

Acababa de cerrar nuestro hombre la puerta de su tienda, una noche del mes de mayo de 1536, cuando sonaron en la puerta prudentisimos golpes que pusieron en una grave atencion á nuestro barbero.

Lo primero que hizo fué tomar el velon q' estaba sobre la mesa y sacarla de la tienda dejándola á oscuras: llegóse luego silenciosamente á la puerta, abrió sin ruido un ventanillo, miró y vió un bulto opaco que le interceptaba la debil claridad de la noche.

Vasco-Perez no dijo una sola palabra y los tres golpes volvieron á sonar de una manera tan leve como la vez primera.

Tampoco contestó Vasco-Perez.

Los tres golpes volvieron á sonar, leves y pausados.

Entonces el señor Vasco-Perez abrió á medias la puerta que no produjo ruido alguno y entró un bulto, detras del cual la puerta se cerró silenciosamente.

—Me envia la señora Agueda de Aponte; —dijo una voz de mujer por la que el esperimentado barbero reconoció á una dama de altisimo coturno;—me ha dicho que vos me podreis informar de lo que quiero saber.

—¿Y quién ha dicho á vuestra señoria que yo conozco á la señora Agueda de Aponte?—dijo con un acento sumamente cortés el barbero.

—He ido recorriendo una sucesion de personas,—contestó la dama;—me vali primero de una doncella de confianza, que tomó lenguas y fué á parar á un ropavejero; este, sabido lo que se queria, la envió á un sacristan; el sacristan la mandó á casa de una beata; la beata, por último, la indicó la señora Agueda de Aponte; esta exigió que la persona que necesitaba ser servida hablase con ella; fuí, la hablé y me envió á vos.

—Cierto, ciertisimo,—dijo el señor Vasco Peres de Alenteixo;—ya la señora Agueda de Aponte me habia anunciado la visita de vuestra señoria; ella os habrá dicho lo servicial que yo soy, cuando se trata de servir á personas ilustres, y me atrevo á suplicar á vuestra señoria pase á donde podrá mandarme lo que guste, con mas comodidad y más decoro.

—Haced luz para que yo vea dónde me dirijo,—contestó la dama.

El barbero hizo que apreciese detrás de una puerta el reflejo de una luz, y la dama se dirigió á aquella puerta y pasó.

Cerróla Vasco-Perez apenas hubo pasado; tomó el velon, y precediendo á la dama, la

Aunque el ejército francés parece marchar bajo la concepcion de uno determinado ya de antemano, nadie lo conoce en el público; y los diarios de Paris que son los periódicos mas noticiosos é indiscretos del mundo están imposibilitados de entrar en ningun comentario. Un decreto del ministerio de Justicia, que es por aqui una cosa completamente séria, les ordena un silencio absoluto sobre toda noticia militar, salvo el derecho de transcribir las que seran comunicadas á toda la prensa por una oficina imperial establecida con este objeto. Las penas de contravencion que son enormes y que alcanzan hasta el enjuiciamiento de todo periódico como ajente del enemigo, ha traido á sus columnas el mas completo silencio sobre las operaciones de la guerrá.

Por lo visto aqui en Paris donde se descubren muchas cosas, se ignora el alcance de esa gran estratégia que tenemos nosotros por allá y que consiste en hacer la guerra por los diarios y á fuerza de mentiras.

Fueron nuestros diarios quienes convirtieron en séria la invasion de Flores á Montevideo que causó tan profundas metamórfosis en la política del litoral; y es sin duda en gran parte á las escandalosas mentiras de nuestra prensa á lo que se debe por mucho la derrota del Paraguay y el aliento que llevó nuestro soporte hasta el confin de sus tierras.

Una mentira no encuentra adversario poderoso sino en otra gran mentira contraria que la pone en duda; de esto resulta una verdadera neutralizacion que las hace desprestigiarse mutuamente, restableciendo las cosas en la duda primitiva; y asi, hasta por sus lados inmorales viene á triunfar el principio de la libertad de la palabra; por eso cuando en el mundo sea tan libre la escritura como lo es el pensamiento, no existirá delito ni daño en hablar como no existe hoy en pensar.

En Norte-América, que es el pais donde existen todas las cosas buenas y todas las cosas malas, en la mas espantosa confusion, se pueden hallar ejemplos que muestran hasta donde viene á ser inocente la misma calumnia pública cuando se convierte en derecho comun. En las vísperas de toda eleccion pública, disputada naturalmente por sus partidos recíprocos, los electores recurren á todos los medios «inofensivos» para derrotar á sus contrarios; y uno de estos medios es hacer procesiones por las calles bajo faroles y banderas que son verdaderas tribunas de difamacion popular. En los transparentes de esos faroles y en los paños de esas banderas, van escritas todas las sátiras y cargos imaginables que se pueden dirigir á un candidato adverso en su carácter elegible;—siendo por su puesto lo primero aquello de «grandísimo borrachon» «ladronazo», «cornelio» y «tahur» de que se hace uso por todo el mundo con mas ó menos secreto.

Es invariable que entre es-s procesiones se encuentre el aludido ó sus partidarios, quienes, con la mayor naturalidad del mundo y aún con el buen humor que irradia de toda bullanga pública, se mezclan á ese gentio sin mas pensamiento hostil que saber lo que dicen de ellos para decir á su turno un poco mas contra sus adversarios, en su procesion del dia siguiente; y asi lo atroz se convierte en ridículo, lo ridículo en vulgar y lo vulgar en indiferente é inofensivo.

La mentira no es dañosa sinó donde falta la libertad de contrarestarla con la mentira ó de destruirla con la verdad, allí donde la presion despótica guarda para su solo provecho el monopolio de la palabra que en Europa es facultad esclusiva de los reyes y emperadores. Y asi mientras la penalidad europea vá hasta el monstruoso estremo de castigar con la pena capital la simple interpretacion de hechos, el gobierno se reserva el derecho de usar de la mentira y de la blasfemia para la esplotacion de una nacion entera.

Porque no es sinó mentir y blasfemar el hablar á un pueblo de este modo en la víspera de su martirio:

«Proclama del Emperador.

»Soldados:

«Me he puesto á vuestra cabeza, para defender el honor y el suelo de la patria.

«Vais á combatir una de las mejores tropas de Europa; pero otras que valian tanto como ella, no han podido resistir á nuestra bravura. Asi tambien sucederá hoy.

«La guerra que empieza será larga y penosa, porque tendrá por teatro campos herizados de obstáculos y de fortalezas, pero nada existe sobre los esfuerzos perseverantes de los soldados de Africa, de Crimea, de China, de Italia y de Méjico. Probareis una vez mas lo que puede un ejército francés animado del sentimiento del deber, mantenido por la disciplina, inflamado por el amor de la patria.

«Por cualquier camino que pasemos la frontera, hallaremos los rastros gloriosos de nuestros padres. Nos mostraremos dignos de ellos.

«La Francia entera os sigue con sus ardientes votos y *el universo* tiene los ojos sobre vosotros. *De nuestro triunfo depende la suerte de la libertad y de la civilizacion.* Soldados, que cada uno haga su deber, *y el Dios de los ejércitos* será con vosotr-s.—*Napoleon.*»

Hay muchas cosas en las cuales las sociedades primitivas estaban mas avanzadas que la del siglo presente; y una de ellas era la proclamacion de los ejércitos. El caudillo llamaba á si al hombre mas elocuente de su pueblo ó de su tribu,—al que se llamaba rey de los bardos por su fuerza de inspiracion suprema,—y era aquel bardo, muchas veces tambien caudillo, como entre los Celtas y los Peruanos, quien inflamaba con su himno de guerra «el alma combatiente.» El que recorra los poemas de Macpherson hallará muchas proclamas admirables que han sido copiadas luego en muchos campamentos modernos. No niego que el que pueda hablar como Julio César, como Mahoma, como Federico ó Bonaparte, deba hacer por si mismo su proclama; pero fuera de este caso encontraré siempre lamentable para el honor mismo de un ejército, que se deje conducir por las fraces enclenques y disparatadas del primer matamoros venido que, sin saber á derechas llevar una libreta de almacen, confecciona parrafazos sobre el consabido renglon de «vuestro general y amigo,» repetido desde el toldo de Calfucurá hasta el romántico bufete de Garibaldi.

¿Cuándo hacerá algun general que no termine así sus proclamas?

Contemplando bajo el fuego paraguayo á aquel bravo chiquilin, titulado Luis Maria Campos, sereno como Mitre, intrépido como Rivas, sabio como Paunero, despierto como el Chacho y mas porteño que las ondas del Plata, me he entristecido pensando que un dia firmará tambien asi sus proclamas, sin sospechar en su modestia que las tres palabras de su nombre no han menester de mas adorno que la aureola con que las ha rodeado su virtud y su bravura.

Los que hacen proclamas, pueden, como los que venden filtros maravillosos, contestar con un argumento irrefutable la necesidad de su estilo, y es que no dirigiéndose con ellas á los filósofos ni literatos para formar batallones que vayan á encajar sus bayonetas en las barrigas de otros para cimentar la libertad y la civilizacion, sino al tumulto, precisan, como ha dicho Lopez de Vega «hablarle en necio para darle gusto.»

Pero los que por allá crean las voces que esparcen los franceses alegres asegurando que su pueblo es «el mas espiritual y civilizado del universo,» bueno es que vayan aprendiendo por estos y otros datos, que si no es menos tampoco es mas que los restantes que está obligada á soportar la tierra. Y asi su Emperador lo lleva al sacrificio asegurándole que el *universo*, es decir, todo lo creado en la eterna estension del infinito, aún los innumerables mundos que están fuera del alcance del telescopio, tienen sobre él los ojos fijos y no conversan de otra cosa que de Bismark y Napoleon. Les hace tragar ademas, que del resultado de esta guerra «depende la suerte «de la libertad y la civilizacion»; como si la Alemania, que lleva hoy la palabra sino en la libertad al menos en las ciencias, fuera una tribu de hotentotes; como sino hubiera mas séres humanos que los de la nidada imperial, y como si la libertad, escarnecida en Francia bajo el pié del Imperio, no tuviera mas templo ni guarida en el resto del mundo que compadece hoy la suerte del noble pueblo francés.

Este pueblo, intrépido y guerrero por naturaleza, no necesitaba garantias sobrenaturales como la China y la Rusia para ser llevado al combate; y asi hasta inútil es esta blasfemia, este crimen de lesa-civilizacion, que consiste en asegurar que *el Dios de los ejércitos* combatirá con él.

Y esta evocacion del salvajismo primitivo es lo que surge hoy «del arca de la civilizacion»? Esta es la bandera que se deplega ante el mundo para hacer combatir bajo ella á esta misma Francia que escribió otro tiempo en su estandarte «libertad—igualdad—fraternidad»?

Hay algun Dios de ejércitos? Existe por los cielos una entidad superior y monstruosa que se complace en las matanzas humanas y hace verter torrentes de sangre y abisma á los pueblos en la desventura para provecho de un Guillermo ó de un Luis? Esta insensata idolatria es la moral oficial que se predica desde la cátedra del trono,—del trono de esta Francia donde escribió Voltaire y donde Turena dijo que habia observado que Dios se decidia siempre á favor de los gruesos batallones.

Ah! por mas amargo que esto sea, hay que convencerse que asi se gobernará siempre á los pueblos y que este será sin reposo el método infalible de convertirse en Napoleon.

Sinembargo, por la accion de fuerzas verdaderamente sobrehumanas, porque son los cambios que el tiempo ejecuta en las sociedades sin el concurso de los hombres, se vá encontrando poco á poco que los reyes y emperadores dejeneran «á vista de ojo,» como dicen los escribanos. Ya no combaten con peñascos como Eneas, ni soportan la coraza de Francisco 1.° La degeneracion es palpable.

Antes los reyes eran hasta de una especie diversa que la de los hombres. Los primeros emperadores chinos, cabalgaban sobre ciervos alados ó sobre dragones.

«Fo-hi nació de la manera siguiente: Su señora madre Hoa-sa se paseaba inocentemente sobre el borde de un rio, cuando en esto fué envuelta por un areo-iris y concibió bajo él, sin dejar de ser virgen, como la madre de Jesus.

Eneas era hijo de Venus, Rómulo hijo de Marte y Minos hijo de Júpiter y de Europa; mientras que hoy es mucho que se permita á un rey ser hijo de su padre, especie de quidam á comparacion de los antiguos reyes.

Numa tenia cerca de si, para aconsejarlo, á la ninfa Egeria, una semi-diosa bastante bonita. Todos los Césares no eran sino semidioses prestados á la tierra, puesto que se les veia casi siempre remontar al cielo como Rómulo, á guisa de pandorga. César fué cambiado en estrella, Claudio en calabaza y Vespasiano esperimentó, segun Suetonio á quien tomo estos datos, muy claros síntomas de divinidad.

Júpiter, Marte, Apolo, padres, suegros y abuelos de muchos de estos emperadores, se preocupaban grandemente de sus negocios. Sucedia que se hallaban en apuros? Pues escribian al templo de Delfos: la pitia les daba consejos y les predecia el porvenir. A veces Júpiter—Ammon les hacia el mismo servicio dando unos grandes garrotazos sobre unos tachos de acero.

Habia pájaros que recibian de los dioses la órden terminante de dirigirlos en sus empresas; las gallinas y las palomas ponian huevos color de púrpura y los corderos nacian con la lana del mismo color para anunciar el imperio á Geta (con perdon de *Esteves* el de la Cámara), á Severo y á Diodumenes, y hasta se encontraban aves que de entre las ramas les diera consejos, en verso, como lo haria Mármol.

Un dia los israelitas quisieron tener un rey sin remedio, como los españoles hoy, y Jehovah que tuvo á bien escucharlos, les hizo decir por su profeta Samuel, entre otras cosas que no recuerdo y muy filosóficas, las siguientes:

«Un rey tomará vuestros hijos para labrar sus campos.

«Y nuestras hijas para perfumistas y cocineras.

«Diezmará lo que hayais sembrado, os quitará nuestros ganados y sereis sus esclavos.»

Pero los judios que entonces no eran tan juiciosos como hoy, no escucharon ni á Dios ni á Samuel y exigieron su rey diciendo:—«queremos un rey *sobre* nosotros»

Pues dales entonces un rey! dijo Jehovah á Samuel, ya un poco incomodado, y asi vino al trono Saul.

Despues de Saul quien se echó al hombro «la pesada carga del poder público», fué David de quien se ha dicho que «estaba con Dios.»

Salomon no fué menos favorecido: Dios le dió la sabiduria, la riqueza y la gloria «y tuvo setecientas esposas princesas y trescientas novias.»

Cuando David y Salomon cometian algunas faltas, Johovah les enviaba algun profeta ó venia por si mismo á charlar con ellos, á reprenderlos y á darles consejo.

Moises solia tambien conversar con él entre los matorrales.

Dios hace aparecer una cruz en el cielo para convencer á Constantino, y envia la oriflama á Clovis, por medio de un ángel.

En un dia de batalla y cediendo á la plegaria de Mahoma, Dios echa sobre el ejército enemigo una gran bandada de pájaros, cada cual llevaba tres piedras, una en el pico y una en cada pata; en estas piedras, y para que los pájaros no se equivocasen, iba escrito el nombre de aquellos enemigos á quienes debian romper la crisma.

Cuando este mismo Mahoma se encontró un poco embarullado el ángel Gabriel que durante 23 años le estuvo trayendo hoja á hoja los originales del Koran, le condujo al sétimo cielo donde tuvo con Dios una conversacion muy interesante.

En el libro de Basbier «sobre los efectos terapéuticos de las manos reales», se habla de no sé que rey de Inglaterra que curaba las escrófulas con solo tocarlas, hasta que un dia por habérsele pegado, renunció á este tratamiento.

Se vé pues muy claramente que todos estos reyes y otros que no tengo ahora presentes, no disfrutaban solamente de la fuerza, el poder y la sabiduria de simples hombres y que estaban siempre de grandes compinches con los dioses, de manera que eran seres superiores. El mismo Dios, ademas y siempre que lo necesitaban, se hallaba dispuesto á venirles en ayuda, mandándoles un ángel que matase 185,000 assyrios de Sennacherib ó un moscardon que entrando en la nariz de no recuerdo qué rey enemigo de los judios le hiciese morir bastante ridiculamente.

Pero al fin parece que el buen Dios abrió los ojos; y viendo que los tales reyes no hacian mas que aprovechar para si mismos de sus favores, y encontrándose perplejo con las plegarias que se le hacian al mismo tiempo, por las mismas victorias con el mismo incienso y el mismo vino carlon entre el cáliz, resolvió tomar el partido de la neutralidad, dando una especie de dimision de sus funciones molestas de «Dios de los ejércitos.» Y asi fastidiado y fatigado de los hombres, se mandó mudar á una esfera mas alta del cielo al abrigo de estas plegarias contradictorias y estas griterias y disputas reales; dejó ya de amasar con un limo particular aquellas razas superiores á la humanidad, y los hombres desde entonces, no han tenido por reyes sino otros hombres como ellos, nacidos de señoras como las nuestras, pero empequeñecidos por los mismos, y embrutecidos por la educacion y por la ignorancia en que les tienen de todas las cosas los ministros y cancilleres que gobiernan en sus nombres, como Bismark en Alemania, el Lord en Inglaterra, el cardenal en Roma y Mr. Ronher en Francia.

No son ya tales hijos ni amigos de los dioses, sino simples monodelfos bimanos como ustedes y yo, pero mas mal educados es decir, educados en la ignorancia de la verdad, en la ebriedad de la alabanza y en la espelunca del mas ciego amor propio y el mas inicuo egoismo, porque se ejerce mas que sobre un pueblo, sobre toda la humanidad. Ya no son ayudados por ángeles ni profetas, y por todo simbolo de origen sobrehumano no les queda sino un viejo sacerdote que les dá desde Roma los ejemplos mas descomunales.

Asi, no hay duda, como decia antes de haber relatado estos ejemplos edificantes, que los reyes han degenerado en exelencia de origen y en seguridad de fin.

Y es con esta noticia gravísima que tengo el alto honor de saludar á mis lectores.

ESPAÑA

(CORRESPONDENCIA PARA «LA NACION.»)

Madrid, 8 de Agosto de 1870.

I.

Costumbres y descripciones.

El calor de Madrid es sofocante.

Hay dias que no ceden en nada á los del Brasil y Paraguay.

Por eso está hoy en boga el popular estribillo ¡que calor!

El verano en Madrid, hace una verdadera dispersion del mayor número de sus hijos.

Es como nuestro verano, con la diferencia de que nosotros salimos al campo á tomar el fresco, y los madrileños como los demás europeos salen á otros pueblos á tomar baños.

En esta estacion los trenes se abaratan, y con este motivo hasta el mas pobre sigue la moda, haciendo para ello toda clase de sacrificios.

Muchos son los lugares que la gente de buen tono elije para establecerse en estos meses; pero el mas concurrido y mas de moda es San Sebastian.

San Sebastian, capital de Guipuzcoa, es una bonita ciudad, bañada por las aguas del cantábrico mar y rodeada de vistosas montañas.

Su clima es por lo regular templado, y caprichoso á veces, ya iluminando un sol ardiente, ya cayendo de improviso alguna fresca lluvia, ya soplando benéficas las brisas del oceano.

Sus hijos son aquellos vascos que ya conocen en América, aquella emigracion modesta pero sana y fuerte, trabajadora y honrada.

Tiene San Sebastian en forma de concha, un brazo de cristalina mar, cuyo lecho de arena, semeja á la mas mullida alfombra. Esta playa es la mejor, la única, quizá en el mundo, es el lugar de sus baños.

Este año está concurridisimo. Acuden de todas partes tal cantidad de gente que no hay locacalidad que baste, á pesar de contar esta ciudad con un número inmenso de edificios, asi en su centro como en sus alrededores.

La playa ofrece un precioso golpe de vista á todas horas. Está coronada de casillas con ruedas, que cuando el mar baja van hasta la orilla del agua y dentro de las cuales se desnudan y visten los bañistas, por el módico precio de un real.

Hay ademas de esas casillas, un gran establecimiento para baños de todas clases y provisto de cuanto pueda desearse, para una casa de este género. Sus empresarios lo han bautizado con el nombre de «Perla del Océano», nombre que merece por su elegancia y belleza.

El bañista no ofrece otra particularidad, que la de ir vestido ya con el traje de moda que es blusa y pantalon, ya con cualquier otro al capricho; pero siempre con el cuerpo cubierto. Los trajes son los mismos para ambos sexos.

El bañero es un tipo: es un vasco alto y fornido, y su oficio consiste en llevar al bañista de la mano hasta un lugar conveniente, ya para que este pueda asirse de él, ya para que pueda ausiliarle en cualquier accidente. El bañero se usa generalmente por enfermedad y por lujo.

Dos reales tiene el bañero por remuneracion en cada baño, pero es de advertir que el infeliz está condenado á entrar y salir al agua *bongré malgré*, desde que amanece hasta la noche, y lo que hay de mas orignal es que no adolece ni de un resfrio siquiera.

No todos los que van á San Sebastian se bañan, sin embargo de servir los baños de pretesto. Disfrutan de una temperatura agradable, pasean y se divierten. Entre las diversiones de San Sebastian la principal de todas la ofrece el Casino.

El Casino es un hotel bastante cómodo y hay una sociedad que en sus espléndidos salones, da conciertos y bailes, á los que asisten las familia de los socios y otras invitadas. Pero el principal objeto de este establecimiento no son los bailes ni conciertos ni el servicio del hotel.

El camino es una gran casa de juego, frecuentada por estrangeros y principalmente por franceses, y donde pasan de mano en mano miles de miles de duros. Tiene una sucursal en la isla de Santa Clara, cerca de la ciudad, donde puede el jugador estar mas á sus anchas.

Escusado es decir que los que mas frecuentan esta casa es la aristocracia española que abunda en San Sebastian en tiempo de los baños, pues la demas gente que va de Madrid y de otros pueblos no están por lo general dispuestos á perder miles de reales.

Es asi, que al terminar la buena estacion, no falta quien vuelva á su destino con los bolsillos vacios, ni menos quien haya adquirido en poco tiempo una fortuna.

Pero esta no es diversion honrosa ni para la gente del término medio, ni para el obrero, y estos eligen para divertirse ya el teatro, ya el circo, ya el Bulevar, ya el Gran Café de la Marina que puede alternar con los primeros de Madrid.

Respecto de paseos, San Sebastian los tiene preciosos en sus alrededores, tales como el valle de Loyola, Pasajes, Fuenterrabia y otros, á los cuales puede irse por agua, gozando á un mismo tiempo la agradable perspectiva del mar y de los Pirineos, ó por tierra atravesando montes que á cada paso ofrecen nuevo paisaje.

II.

La política y la guerra.

La política española descansa en su gabinete, despues de haber dado pretesto á la Europa para la formidable guerra que va á estallar.

Nó de otro modo, la chica mal criada, se sienta tranquila en las faldas del papá, despues de haber hecho alguna diablura en el barrio.

La cuestion monarca, para España tan á la órden del dia, ha quedado por ahora completamente olvidada de todos, menos de Prim q' como siempre seguirá trabajando en secreto y preparando sorpresas como la última.

La guerra actual entre Francia y Prusia, preocupa de tal modo á las demas naciones, que hasta la España se absorve en ella, y hace un paréntesis á sus propios intereses; pues aunque es la que menos tiene que perder en la lucha actual y aunque su neutralidad sea la mas estricta, necesita tomar las precauciones de órden, en momentos tan solemnes para toda la Europa.

La opinion general de la prensa, es de que las Córtes deben reunirse en las circunstancias actuales, para deliberar sobre el rol que debe jugar la nacion española, en presencia de una guerra que amenaza generalizarse y cuyo desenlace puede cambiar la faz del continente.

Sin embargo, el gobierno ha tomado ya algunas medidas precaucionales. Las islas Baleares han sido dotadas de la artilleria y guarnicion suficientes, para atender á sus fortificaciones, y ademas se ha enviado á aquellas aguas la escuadra del Mediterráneo. El puerto de Cádiz, tiene ya tambien la artilleria necesaria para atender á su defensa. Antes de quince dias toda la infanteria tendrá carabinas del sistema Berdan. Y por último parece que ha sido llamado por el cable, el coronel Iturriaga, inventor de la bateria que lleva su nombre, y que se halla en la actualidad de guarnicion en Puerto Rico.

La esterilidad pues, de la política española y la necesidad imprescindible en que se halla todo corresponsal, de estender la mirada hácia la politica esterior en circunstancias como las presentes, nos obliga á tratar de la guerra gigantesca que estalla entre Francia y Prusia.

Es una verdadera desdicha para la humanidad, estar condenada á ver correr á torrentes la sangre de sus hijos, ya por el capricho de un déspota, ya por las rivalidades dinásticas, ya por la preponderancia de unas naciones sobre otras.

A los pueblos les conviene la paz, porque con ella alcanzan toda felicidad; pero á los reyes y principalmente á los tiranos, la paz los mata. Necesitan ejércitos que los sostengan, guerras que arrebaten el espíritu público, que arrastren á la lucha á pueblos aberrojados, valiéndose para ello de cualquier pretesto y siendo el mas comun el del honor nacional ofendido.

Asi, el patriotismo esplotado siempre en favor de los déspotas, precipita á la naciones á la lucha, y los pueblos que debieran amarse, alimentan los odios que les inspiran sus verdugos, erigidos en idolos en los momentos supremos, en que segun ellos peligran la patria y el honor.

La guerra es el simbolo de la barbarie. En ella desciende el hombre al rol de fiera y las sociedades no son otra cosa que un caos. Todo mal, todo crimen, todo ruina, acompañan á la guerra y lo mas incomprensible es que las naciones que se tienen por mas civilizadas, sean las mas amantes de la lucha y la matanza.

¿Pero qué importa á las naciones celosas y vengativas como la Francia, engreidas y ambiciosas como la Prusia, las reflexiones sobre los bienes de la paz y sobre los males de la guerra, cuando la fiebre bélica las embarga y solo se cuidan de aprontar el fusil *chassepot* y el de aguja, las ametralladoras, las balas esplosibles y las bombas de nitro-glicerina?

No, no desistirán de su intento á lo menos antes de unas cuantas matanzas humanas. Hélas allí, frente á frente, orgullosas, fuertes y terribles. La Prusia se considera ofendida; la Francia fia en que Dios la proteje. De un momento á otro sonarán los primeros clarines, tronarán los primeros cañones y se trabará la lucha para cesar tan solo cuando alguno de los combatientes sea vencido por el otro.

Cuando la guerra es propiamente nacional, cuando el fuego del patriotismo abrasa el corazon de los ciudadanos, el entusiasmo raya en el delirio y solo se escucha á los guerreros el grito unánime de morir ó vencer por la libertad y por la patria.

Ambos pueblos y gobiernos se preparan á la lucha; y las demas naciones contemplan recelosas y alarmadas este reto á muerte, conservando hasta ahora su neutralidad; pero neutralidad armada que en un momento dado, los decidirá á aliarse á uno ú otro de los combatientes, ó á abstenerse todas si para ello mediara un acuerdo general.

Todo dependerá de los trabajos de la diplomacia, que es la que en estos momentos tiene el rol mas importante y la que en el misterio y sin ruido, puede realizar mas males que las ametralladoras y torpedos.

Cuidado para la Francia, con la habilidad diplomática de Bismark, con los patriotas q' se oponen á esta guerra injusta y sangrienta, y con la república que surjirá triunfante sobre las ruinas del imperio; y cuidado tambien para la Prusia, con los pueblos recientemente domeñados por ella, con la desmembracion de la Alemania y con los celos que al Austria y á la Rusia inspiran su preponderancia, su ambicion y sus conquistas.

¿Quien triunfará, el mas valiente, el mas guerrero, el mas fuerte? ambos contendores lo son. El que tenga justicia? es dudoso. El que lleve la suerte en sus armas? puede ser. Pero lo cierto, lo indudable para todos, es que la guerra será desastrosa, que es un ejemplo de inmoralidad dado al mundo; que los millones de millones que se gastarán en ella podian enjugar las lágrimas de media humanidad; y que bajo todos aspectos, es preciso condenar ahora y siempre esas matanzas infructuosas para el verdadero bien público.

Noticias generales

Paraguay.

Tenemos el «Paraguay» de la Asuncion hasta el 4 del corriente; en él encontramos el siguiente documento:

Asuncion, Agosto 31 de 1870.

Al Exmo. Sr. D. Cirilo A. Rivarola, miembro del Gobierno Provisorio.

Tengo encargo de la honorable Convencion de la República, para poner en el conocimiento de V. E. que á consecuencia de la renuncia indeclinable del Triunviro D. Cárlos Loizaga, y otras razones que ha tenido en vista, ha declarado cesante el Gobierno Provisorio del Triunvirato, y ha nombrado Presidente Provisorio de la República al Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. D. Facundo Machain, quien habiendo prestado el juramento solemne que se decretára, pasa al despacho de V. E. árecibirse del mando.

Reconociendo el Honorable Congreso los servicios que V. E. ha prestado al pais en los momentos dificiles por que ha pasado, espera que contará siempre con sus luces y patriotismo en cualquier momento en que fueren necesarios sus esfuerzos en las tareas que le están encomendadas.

Dios guarde á V. E.

José S. Decoud.
Adolfo Decoud.
Secretario.

Dice el cólega:

«Notable es el contento que reina en nuestra poblacion. Ayer cuando se publicaba el bando en que se hacia conocer que habia sido nombrado Presidente Interino el Ciudadano Rivarola, el pueblo alborozado daba víctores al nombrado y en sus rostros se retrataba la alegria mas sincera.

¿Qué dicen á esto los retrógados?»

Corrientes.

Del escrutinio de las elecciones que verificó la Ligislatura el dia 1.° de Setiembre, resultaron y fueron proclamados por el Presidente de la Ligislatura, Diputados al Congreso Nacional, los Dres D José M. Gustavino y D José Luis Cabral.

Han sido nombrados Camaristas del Superior Tribunal de Justicia los Doctores Don Juan E. Torren, D. Juan Lagraña y D. Tiburcio G. Fonseca.

—Dice La *Esperanza*:

«Cartas de Curusú-Cuatiá nos anuncian, un espléndido triunfo obtenido por el intrépido Coronel Ascona sobre las fuerzas del Coronel Gallo.

Las fuerzas de Gallo eran tres veces mas que las de Ascona.

Un hurrah!, pues, al benemérito Ascona, el ojo del ejército aliado, segun la espresion de los generales brasileros.»

Rosario.

Antes de ayer tocó ese puerto procedente del Paraguay, un trasportede guerra brasilero conduciendo al General Cámara y algunas fuerzas. Inmediatamente siguió viaje para el Brasil.

En la isla de los Pájaros situada cerca del Diamante, parece que se encuentra una fuerza jordanista, pues al pasar el vapor «Esmeralda» aguas abajo, vió allí cantidad de hombres armados que gritaban al vapor que se acercase, pero no hizo caso, temiendo le sucediese algo.

—El vapor «Espora» salió de órden superior á hacer un reconocimiento á la isla donde se cree está situada una fuerza jordanista.

—La epizootia está haciendo estragos en la campaña. Por el Sauce y Pavon es donde mas mal ha causado.

—La Tesoreria de Aduana, ha recaudado hasta ayer $ 35, 228-59 por los derechos siguientes:

Importacion	$F.	33699 14
Esportacion		1529 45
Total		35228 59

Córdoba.

Tenemos diarios hasta el 7.

El comercio sigue paralizado á causa de la movilizacion de la Guardia Nacional.

—La convencion terminó sus trabajos de reforma de la constitucion.

—En una tropade carretas llegaron algunos objetos que la Provincia de Salta envia para que figuren en la Esposicion Nacional.

Tucuman.

«El Nacionalista» hasta el 28 de Agosto.

—La Sala de Representantes fué convocada á sesiones estraordinarias por el término de quince dias.

—Los departamentos Capital y Trancas están convocados á elecciones de diputados.

—El gobierno pide autorizacion para dar una subvencion á la sociedad de Beneficencia para la construccion de un Hospital de mujeres.

Montevideo.

Por el telégrafo se nos comunicó ayer que el Gobierno toma activas medidas y se sigue fortificando la linea.

—Las cámaras autorizaron al Gobierno para que contraiga empréstitos y aumente los derechos de Aduana con el objeto de sostener la guerra.

Los blancos no han hecho ninguna tentativa: se han retirado del Cerrito y de la Union.

Importantes telégramas.

El Gobierno recibió ayer y antes de ayer los siguientes telégramas:

Rosario, 9 de Setiembre—8 h. 40 m. á m.

El Capitan del puerto del Rosario.—Al Sr. Ministro de la Guerra.

Regresó el «Espora» despues de haber cañoneado á 150 hombres de Luengo, y pasado al Coronel Caminos á este lado.—Luengo, y no Laugrasco, tiene mas de cien infantes y el resto de caballeria. Es indudable que intenta pasar y tal vez internarse á Córdoba—Lo hemos impedido. Mando de nuevo al «Espora» que observe.

Paraná, Setiembre 10—12 h. 2 m. p. m.

Sr. Ministro de la Guerra, Dr. D. Cárlos Tejedor.

En la madrugada de hoy marchó una columna lijera de caballeria y doscientos infantes sobre las avanzadas enemigas haciéndoles 15 muertos y 30 prisioneros—Asi empieza sus marchas nuestro ejército—Calcule V. el espíritu que con estos repetidos triunfos animará á estas fuerzas—Lo felicito á V. por ello.

M. de Gainza.

Vapor Espigador.

Desde mañana Lunes recibe carga para San Nicolas y Rosario á los precios de cualquier otro vapor y proporcionando ademas las lanchas gratis.

Su salida será el Jueves 15 del corriente.

Cronica del dia

Recomendamos á nuestros lectores las interesantes correspondencias que principiamos á publicar, traidas por el último paquete.

Sus autores son demasiado conocidos, y no necesitan del *bombo* de moda.

Esta noche en Colon la señorita Patti será objeto de grandes manifestaciones con motivo de la recitacion del Himno Nacional Argentino.

El plazo acordado para sacar las patentes vence el 15 del corriente.

Los que no deseen incurrir en la multa establecida por la ley, deben apresurarse á proveerse de la que les corresponda.

Una triste nueva tenemos que comunicar á nuestros lectores.

El jóven Goyena ha dejado la redaccion de la «Revista Argentina», la que ha redactado por mas de un año, haciéndonos conocer sus grandes méritos como escritor ilustrado.

Saludamos al nuevo redactor el señor D. José M. Estrada digno sucesor del señor Goyena.

El señor Dr. D. Facundo Machain ha sido nombrado por la Cámara Presidente Provisorio de la República del Paraguay.

Se avisa á los señores socios de la «Sociedad de Estudio Musical», que el primer ensayo de coros para el concierto que se dará á fines del presente mes, tendrá lugar el mártes 13 en la Escuela Modelo, calle de Reconquista 153, á las 7 1[2 en punto.

Se espera que concurrirán todos con puntualidad.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1878.

Por la Comision Musical.

El Secretario.

El gobernador de la Provincia ha aceptado de dedicatoria que la señorita Patti ha hecho de la funcion que de esta noche en Colon, en que cantará el Himno Nacional Argentino.

El gobernador asistirá con sus Ministros.

El Senado de la Provincia ha sancionado un nuevo contrato para la prolongacion del ferro carril del Sud.

Antenoche falleció repentinamente el señor D. Juan Lanusse respetable comerciante de esta Plaza.

En estos dias debe llegar á esta ciudad la compañia lírica que actualmente trabaja en Montevideo.

El 24 tiene lugar la conferencia que dá en Mercedes el Porvenir Literario, á beneficio de aquel hospital.

Ayer entraron á nuestro puerto procedente de Lóndres y Amberes el vapor inglés «City of Buenos Aires» y el «Villa del Salto», procedente de Montevideo con 52 pasajeros, y zarparon el «Villa del Salto» para el Uruguay con 35 pasajaros, y el «Naposta» para la Colonia con 8.

Dice la «Revista Medica»:

«La temperatura de esta quincena, aun cuando ha tenido dias frios, ha sido en general templada; se inició con una lluvia sostenida por muchas horas que aplacó las masas de polvo, que con motivo de tantas y tan continuas escavaciones, tapizan las calles haciendo el tránsito penoso y hasta insoportable.

Siguen presentándose las afecciones agudas, principalmente la bronquitis, muy intensa en adultos, y la neunomia.

La principal novedad de esta quincena es la aparicion de una afeccion exhautemática: la escarlatina, que hasta ahora hemos observado solo en niños, acompañadas de sintomas muy benignos.

La viruela se propaga todavia atacando niños y adultos.

Segun parte del Administrador del Lazareto 11 de Setiembre, ayer entraron once enfermos, siendo los mas de viruela.

Las 120,000 libras que últimamente ha remitido el Sr. Dominguez, comisionado en Lóndres, han sido depositadas en el Banco de la Provincia.

Por cartas particulares venidas en el último paquete, se asegura la muerte del tirano Juan Manuel Rosas.

Tambien ha fallecido en Roma el Obispo de Barcelona Mons, Navarro y Monserrat.

Por resolucion del cabildo Metropolitano el Dr. Aneiros despachará los asuntos del Gobierno Eclesiástico, con el titulo de Delegado del Cabildo en *sede vacante*.

Se han despachado del Rosario 600 postes para el telégrafo que se piensa establecer desde Tucuman.

Revista de la Semana

SUMARIO—¡La guerra!—Las conquistas de la civilizacion—Qien se lleva la razon hoy dia—Qué entienden por discusion los reyes—Un dicho de Napoleon—Una anécdota á propósito—Actitud de la familia de Aben-Xoar ante los sucesos europeos—El héroe de la Alemania—Lo que dice un escritor francés, del héroe de la Alemania—Recuerdo histórico—En que el revistero pide perdon á las niñas—El Señor Jordan—La Rosa Espert—Cuestion de piés—Castillo Májico—Un trabajo notable—Fin de la Revista.

La guerra franco-prusiana sigue absorbiendo la atencion general.

Cada paquete es esperado con viva ansiedad, con afan creciente.

En una palabra, nos olvidamos de lo que pasa en nuestra propia casa para fijar la atencion en la agena.

Y no es raro.

De tal magnitud son los sucesos que vienen desarrollándose en el viejo mundo.

Por lo visto, ese *viejo* no ha escarmentado aun, á pesar de la mucha esperiencia que debe de tener siendo tan viejo.

Cada dia inventa nuevos medios de destruccion.

Maldita sea la guerra!

Es fuerte cosa eso de que porque se le antoja á cuatro ambiciosos disputarse la supremacia sobre todos los demas, tengan los hijos que abandonar á sus viejos padres, el esposo á su muger y á sus hijos, para salir al campo de batalla armados hasta los dientes y sacrificar su preciosa vida en aras de la vanidad.

Y en tanto los padres se quedan sin hijos, las mujeres sin esposos, la agricultura sin brazos, los pueblos desvastados por el mónstruo de la guerra; por todas partes vénse los estragos de la lucha, la miseria mas espantosa.

Y en tanto los grandes, los poderosos, los magnates se vuelven tan frescos á sus casas, sin que el grito desgarrador de tantos huérfanos, de tantas madres desvalidas, turbe la tranquilidad de su conciencia, si es que conciencia tiene.

¿De que han servido las conquistas de la civilizacion?

¡Ay! de nada absolutamente.

En lugar de apelar á la fuerza del derecho, sigue echándose mano del derecho de la fuerza.

Se discute á cañonazos.

El que siembra el mayor estrago en las filas del enemigo, aquel tiene razon.

Se ha dicho que la discusion es luz.

Para los reyes el fuego es la discusion.

Vaya V. á convencer á una ametralladora de que no tiene maldita la razon.

Verá V., verá V., que argumentos tan *sólidos é incontestables* le opone al instante.

**

Hasta ahora ganan terreno los prusianos.

Estos caballeros están (ó estaban á la fecha de las últimas comunicaciones recibidas) á unas cincuenta leguas de Paris.

Los franceses han peleado como bravos; pero el dios de las batallas no se les ha mostrado propicio esta vez.

Muchos son los que condenan la politica de Napoleon.

Dijo que unicamente firmaria la paz en Berlin, lo cual, en sentir de algunos, no pasa de ser una fanfarronada.

Sobre esto mismo oimos ayer un diálogo entre dos alemanes, el cual reproducimos sin ánimo de zaherir la estrema suceptibilidad francesa, pues en la presente cuestion europea pertenecemos al *género neutro* y no tomaremos las armas en favor de tal ó cual nacion, aunque nuestro viejo amigo Napoleon ó el otro amigo Bismark nos lo rueguen de rodillas.

Que dispensen estos caballeros la franqueza.

Deciamos que habiamos oido un diálogo acerca el dicho del Emperador de los franceses.

—¿Con que queria firmar la paz en Berlin, eh?—decia un aleman rubio como unas candelas.

—Si—contestó con voz de sochantre otro compatriota suyo—y á no mentir la *Mala de Europa*, están ya los franceses en Berlin.

—¡¡¡Como!!!

—¿Te admiras?

—Si ¿pero es cierto? yo no hé leido tal cosa.

—Pues ello es lo cierto; ni mas ni menos.

—¡¡¡Qué están los franceses en Berlin!!!

—Si; en calidad de prisioneros, replicó el otro con una frescura alemana que no podia ser mas alemana.

Omitimos los comentarios.

Nosotros no aplaudimos ni censuramos tan sangriento epigrama.

La neutralidad que nos hemos propuesto nos lo impide.

Porque nosotros no somos enemigos de los franceses ni de los prusianos.

Arriba de todas las *ambiciones reales*, está para nosotros la fraternidad de los pueblos.

**

Segun las noticias recibidas por el último paquete, el principe real de Prusia, el héroe de la Alemania, ha sido el que ha derrotado á los franceses al frente de sus bravos soldados.

Ese principe es el mismo que en el año 1866 derrotó á los austriacos en Sadowa.

En vista del interes general que despiertan hoy dia todos los personajes de ese sangriento drama que tiene lugar en Europa, creemos que nuestros lectores no llevarán á mal q' transcribamos lo que respecto á la famosa jornada de Sadowa. escribió tres año há el publicista francés Ducuing.

**

«Era el 3 de julio de 1866. Los austriacos, desalentados por várias encuentros parciales, en los que habian esperimentado los terribles efectos del fusil de aguja, y tambien por la composicion heterogénea de su ejército, se habian concentrado en Sadowa en una posicion defensiva, teniendo á su espalda el Elba y delante de Bistritz y sus valles pantanosos, y pudiendo, en caso necesario, replegarse sobre Krenigsgaetz, plaza fuertemente provista.

«El rey de Prusia, que acababa de llegar con aviso que el mariscal de Austria, Benedeck, le esperaba en aquella posicion formidable, que no tenia mas defecto que el de ser defensiva, resolvió acabar de un solo golpe. Los austriacos eran 180,000 el rey de Prusia tenia un ejército de 200,000 hombres, pero muy fraccionado, puesto que los dos cuerpos principales, uno muy próximo, el del principe Federico Carlos, y el otro, el del principe real, muy lejos, y en partes sobre la orilla izquierda del Elba, no habian podido todavia reunirse.

«Apesar de esta situacion desventajosa, los prusianos tomaron la defensiva. Era mas que atrevida esta determinacion, era temeraria. El frente del ejército austriaco estaba protejido por una artilleria de 500 cañones, y la artilleria austriaca está reputada, ó lo estaba hasta ahora, por la mejor de Europa.

«Desde la mañana se habia empezado la batalla; el dia era lluvioso, y el terreno ofrecia con la humedad muchas dificultades. El primer choque no fué favorable á los prusianos; todos sus regimientos eran rechazados ó diezmados por la artilleria y nada podian hacer los fusiles de aguja.

«Pero se contaba con la llegada del principe real. Este no se hizo esperar. Al medio dia anunció su oportuna intervencion la primera division de la guardia, que entró en linea contra la posicion central de los austriacos entre Chlum y Kozberitz. Esta division heroica, mandada por Hiller, no cejó ni al ver la muerte de su general, ni sufriendo el horrible fuego que la diezmaba. Sostúvose bravamente, y dió tiempo á la segunda division para que se uniera á ella. Ambas divisiones tomaron las alturas de Chlum y de Lippa, y se colocaron en frente de la reserva austriaca. El ejército del general Benedeck quedó dividido en dos.

«Esta eficaz diversion (¡vaya una diversion! como dice Frontaura) del principe real habia permitido concentrarse á la artilleria prusiana, fuerte de 500 cañones. Apenas la infanteria tomaba una altura, los fusiles de aguja destruian materialmente á los austriacos fugitivos.»

**

Hasta aqui el señor de Ducuing, y dispensen VV. la manera de señalar.

Perdonen nuestras bellas lectoras por haber ocupado hoy casi todo el espacio que nos concede el omnimodo King en este popular diario, con noticias que las tendrán sin cuidado seguramente.

Pero somos frágiles; nos ha tentado el diablo de la politica y no hemos podido menos de echar nuestro cuarto á espadas, como se dice vulgarmente.

Dispensan VV. por todo y vamos á otra cosa.

**

El viérnes tuvo lugar en el teatro *La Alegria* una variada funcion cuyo producto líquido ó sólido destinóse á no sabemos que lógia.

Sin ser de ninguna lógia; pero si lógicos, asistimos al teatro y aplaudimos con sarraceno entusiasmo al inteligente actor señor Jordan que tan bien sabe interpretar el dificil papel de cabo Simon en el drama de brocha gorda *La aldea* de *S. Lorenzo*.

La aldea apareció en el segundo acto; pero lo que es á S. Lorenzo no tuvimos el placer de verle por alli; sin duda le dejó el tren.

Nuestro entusiasmo rayó en locura al ver bailar á la graciosima Rosa Espert.

—Que vengan—decia yo para mi turbante—que vengan aqui la Gipsy, la Fanny Elssler, la Grissi y la Taglioni con sus *ballonnés*, sus *tacquetés*, sus *pasos stirios* y el diablo á cuatro ¿cuando y como podrian imitar esos graciosos ademanes, esos voluptuosos movimientos de las bailarinas españolas? ó sino, aqui tienen VV. á esas dos artistas francesas que bailan con la Espert; parecen dos husos ¡qué sosas! ¿dónde está la soltura de aquella? bailan lo mismo que esas figuras de carton que levantan las piernas tirando de un hilo; dicididamente las francesas no han nacido para ponerse la mantilla española y bailar un simple *bolero*, perdonen las señoras francesas nuestra franqueza.

El baile español es la gracia combinada con la ligereza; es todo fuego, vida, espresion, voluptuosidad.

Y sobre todo cuando lo baila la Espert....; pero, punto redondo.

**

Hemos visitado el *Castillo mágico* que se exhibe en la calle de la Victoria, esquina á Piedras y en honor á la verdad debemos decir que es notable por mas de un concepto.

Casi todas las vistas son de doble efecto; la de San Petersburgo, nevando, es admirable.

Hemos de ocuparnos mas estensamente de ese *Castillo*, limitándonos por abora á recomendar á nuestros lectores la asistencia á dicho establecimiento.

La entrada cuesta muy poco, con la ventaja de que la salida no cuesta nada.

**

Hemos visto espuesto en los escaparates de la peluqueria de Mr. Ory (S. Martin, 100) un magnifico cuadro hecho de cabello que llama la atencion de todos los transeuntes.

Tan primoroso trabajo es obra de madama Ory, cuya habilidad no nos cansaremos ni de elojiar ni de recomendar al público.

En el mismo establecimiento hay un gran surtido de guantes, corbatas, camisas, cuellos, bastones, rizos, peinados, postizos, pelucas etc. etc. todo muy bueno, muy bonito y muy barato

¡Ojo dandys, calvos y niñas.

**

Termino la *Revista*, si es que merece tal nombre eso que les dejo ahi.

Podia haber hablado de los asuntos de Entre Rios, *del sitio* de Montevideo, de los robos de aqui, de lo q' constituye en fin la crónica de la semana; pero que quieren VV.; todo esto ya lo saben VV. y no hubiera tenido ninguna novedad.

Y con esto termino hasta que VV. manden.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Un consejo oportuno á los enfermos.

Importa mucho en la actualidad cuando los mercados de Sud América se hallan atestados de los mas dañinos venenos, bajo el nombre de licores importados, y cuando las composiciones de los Estados Unidos (llamadas medicinales, pero igualmente perniciosas) se pregonan por el mundo como "remedios soberanos"; importa mucho, repetimos, que el público se entere bien de las circunstancias del caso. Sépase pues que, mientras que todos los estimulantes líquidos, llamados *licores*, son impuros, y mientras todos los Tónicos, que contienen alcohol son compuestos con un ingrediente abrasador, que encierra el *amyl ó aceyle* fúsil, que es mortal veneno, los CELEBRES AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER se hallan libres de semejantes cosas. Elaborados por medio de una combinacion de esencia pura, de Centeno, con los jugos, tambien puros, de las plantas y yerbas estomacales, anti-biliosas y aparientes, mas valiosas, son el remedio mas rápido y seguro (que no reconoce rival en el mundo) para la Dispepsia y todos los padecimientos de esa clase. La venta, de los AMARGOS DE HOSTETTER iguala hoy las ventas reunidas de todos los demas tónicos que se anuncian en los Estados Unidos, y los certificados, que atestiguan sus ventajosas propiedades, proceden de personas de elevada posicion, en todas las carreras y profesiones sociales. ¡Cuidado con las imitaciones y con los impostores!

Salida de vapores.

—HOY, para el Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana de Retiro el «Lujan.»

Mañana, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Martes, para Baradero, San Nicolás, Rosario Paraná y Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

HOY, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador». Lanchas gratis.

Juéves, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—El miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas, por la siguiente tarifa:

Cámara	ps. fts.	6
Proa	" "	3
Carga por tonelada..	" "	3

ques. Ajentes: Rubio y Foley, Mayo 12.

—Para la Asuncion vapor Rio Gualeguay. Saldrá —hoy— 11 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros. Asuncion ps. fts. 40. Humaitá 34, Corrientes 32.

Para el Rosario vapor nacional Rio Paraguay. Este hermoso y cómodo buque saldrá el miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á pfts. 6 tonelada de hacienda y pfts. 3 carrada de almacen. Lanchas gratis. Pasajes de 1ª 8 pfts. de 2ª 4.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Juéves 6 de Octubre, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero Corumbá, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1[2.

—Hoy, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Hoy, para Montevideo el Silex á las 5 1[2 de la tarde. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Miércoles 14. saldrá para la Asuncion tocando en el Rosario, Paraná y Corrientes el vapor inglés Onyx.

Ajencia, Mensajerias Fluviales Reconquista 99.

—**Mártes**, para MONTEVIDEO á las 5 1[2 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B.Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1[2, Bossi y Co.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Setiembre 10 de 1870.

Como dia Sábado y que habia de vencimientos 100,000 pesos plata en fondos públicos nacionales las operaciones fueron animadas é importantes; vendiéndose 252 pesos á precios mas firmes que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado	22,000 al 61 2[4 p.%	
id	3,000 id id 7[8 id	
id	8,000 id id 3[4 id	
id	14,000 id id 5[8 id	
id	10,000 id id 1[2 id	
Para el 12	10,000 id id 3[4 id	
id 15	10,000 id id id id	
id 30	70,000 id 62 id	
id	5,000 id 61 7[8 id	
id	30,000 id id 3[5 id	
id	10,000 id 62 id	
id	30,000 id 61 7[8 id	
Novi'bre 30	30,000 id 62 id	

El año pasado no hubo operaciones.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 60 acciones al contado en 2 partidas al 6 1[2 por ciento de premio.

FRUTOS DEE PAIS.

Hé aqui las ventas principales en los mercados y estaciones:

CUEROS VACUNOS SECOS.

240 campo norte 143
186 id id 144
450 id sud 145
6000 id id 144 con condiciones.

CUEROS LANARES.

150 docenas campo norte 110
205 id id id 115
146 id id 116
80 id matadero id 180
120 id id id 195

CUEROS DE CORDERITO

2600 docenas norta 11
2400 id sud 11 1[2

CERDA

36 arb del norte 148
125 arb id id 150

GRASA DE CARNERO.

250 arrobas en pansas norte 151
300 id sud 40

SEBO DE CARNERO.

25 bordalesas norte 45 1[2
60 id sud 46

IMPORTACION.

Se colocaron 1000 barricas azucar del Brasil pertenecientes á varios restos de cargamentos á 18 rfts en dpto.

De la misma partida se realizaron dpdo. á precios equivalentes, á pesos papel.

En yerba de Paranaguá se coloró un cargamento á precios bajos, que se asegura ser de pesos 67 despachado.

De varios buques—300 cajones ejenjo Silliman á peeos 152 despachado.

1000 fanegas sal de Cádiz en fracciones, á 14 1[2 rfts aborco.

180 cajones ajenjo N. Prat á pesos 146.

80 id quesos redondos de Holanda á pesos 28 id.

60 cuarterolas vino seco de Malaga, á ps. 1650 id.

Un lote vino tinto catalan Gasset, á pesos 1175 id.

150 bolsas arroz glacé á ps 40 id.

Varios lotes pequeños de surtidos á los precios corrientes.

Telégramas.

De Montevideo.

A LA BOLSA,

Setiembre 10—2pm

Saladeros capital, fijaron los precios para la carne de invierno gorda á 27

Para la Habana á 23 oro—Las cámaras concedieron al Gobierno arbitrar empréstitos y aumentar los derechos para sostener la guerra.

A LA SALA DE RESIDENTES

Sin llegadas, ni ventas—papel 17 1[8—libras 1 7[8 premio—Se fletó el destino á cargar cenizas y huesos.

DESPACHO DE ADUANA

COSTIBLES Y BEBIDAS.

Roverano 4 caj aceite en latas.
Camere 50 bcas azucar refinada americana.
Carcano 301 caj fideos y sardinas.
Carnaud 380 canastos papas 120 id id francesas.
Lacoste 30 rollos tabaco negro.
Graffiño 17 caj aceite de olivo fideos y ongos secos 10 barriles conserva de tomate.
Moller 25 barriles manteca.
Etchegaray 866 bultos yerva parnaguá.
Mosquera 150[2 bcas azúcar.
Meyer 30 bcas azucar refinada.
Notti 4800 alqueres fariña.
Raffinet hnos 2 cascos vino de Italia.
C. Gonzales 38 pipas vino tinto español comun.
Caulon freres 50 bordalesas vino tinto.
Barnichon 100 damaj. ginebra 307 id aguardiente 134 id vinagre, 11 coñac.
Schenone 4 8 caj fideos de génova.
Ochoa 250 id aceite de olivo español.
Sahores 10 bultos escobas de brujo.
Ferber 1 bca azucar refinada.
Brounell 2 caj galletitas inglesas.
Ladvocat 50 caj ciruelas secas 6 id aceite español.
Perez 86 barr. pescado en salmuera.
Nocetti 427 bultos yerva parnaguá.
Getting 2 fardos pavilos para velas 20 caj sal de mesa.
F. Seiffer 1 id legumbres conservadas.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac C. 2 caj peines de marfil 1 id mañecas lloronas.
Griet hnos. 3 caj espejos franceses varias dimenciones.
Isaac 4 caj enaguas delantales para criaturas y vestiditos para id 1 caj camisas pecheras de hilo 1 id cerraduritas surtidas 4 id cubiertos marfil.
Dughid 2 caj acordeones.
Malbran 25 id aceite de la sociedad.
Lungys 1 caj sombreros alfileteros tabaqueras y ropa hecha.
Drumillon 3 caj sombreritos hule, sombreros de seda para hombre gorros de hilo cuellos y puños para Sras y niños.
Cavellos 4 caj sombreros de felpa.
Sivori 908 piedras de veredas
Soden 1 bcas espuelas de fierro.
Martel 2 caj adornos fúnebres para ángelitos 16 caj arados 3 cascos yuguillos para carros.
Moller 1 caj jabones pinceles papel de colores papel carton papel de carta calentadores y calderas de lata para cola.
Hill 5 caj porcelanas y cristales.
Pequin L 3 caj estracto vejetal de rosa y aceite de olor.
Luders 1 caj jabon ordinario chicos 1 id miñaques 1 caj pomada ordinaria y muestras de otros artículos.
F. Ferreyra 1 caj papel vejetal 2 cilindros de bronce papel de yemas chocolate en tabletas y confites.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 10

Rotterdam el 9 de Mayo, Montevideo el 3 del corriente bergantin goleta holandes "Krommenie,, 143 toneladas capitan A. H. Engelsman á Hugo Bunge y Ca. con 78 bcas azucar, 36 caj quesos 147 tercerolas aguardiente, 15 toneladas carbon á la orden 100 bcas azucar, á Cassanello y Ca. 100 caj quesos 25 tercerolas aguardiente 100 caj velas á Cerutti y Ca, 25 tercerolas aguardiente.

Barcelona el 16 de Junio polacra española "Union., 202 toneladas capitan Salvador Garriga á Rigal y Ruiz con 240 pipas 40[2 vino tinto, 160[4 vino blanco, 300 caj aceite 170 barriles vino malaga.

TEATROS

COLON

FUNCION ESTRAORDINARIA

Gran concierto dedicado por la señorita Carlota Patti, á beneficio de las escuelas, de las sociedades italianas, «Unione é Benevolenza» y «Nazionale Italiana.»

El Juévrs 15 del corriente.

Con el concurso de los señores

TEODORO RITTER, Pianista	VICENTE ANTINORI, Tenor
PABLO SARASATE, Violinista	CÁRLOS ROCCA, Bajo bufo

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.° Dúo de piano y Violin, sobre motivos de D. Juan, por los señores Ritter y Sarasate—Mozart.
2.° Serenata del Barbero de Sevilla por el Sr. Antinori—Rossini.
3.° Cavatina de Linda de Chamounix por la señorita Patti—Donizetti.
4.° Fantasia sobre la ópera Trovador por el Sr. Sarasate—Alard.
5.° Rondó caprichoso por el señor Ritter—Mendelsohn.

Entreacto de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE

1.° Aria de Dulcamara de la ópera Elixir de Amor por el señor Rocca—Donizetti.
2.° Couplets du Guarani, por el señor Antinori—Gomez.
3.° Duetto del Elixir de Amor por la señorita Patti y el señor Rocca—Donnizetti.
4.° Souvenirs de Marta por el señor Sarasate—Flotow.
5.° a} Marcha Nocturna. } Ritter
6.° b} El Correo, por T. Rittir }
6.° La fiesta, gran Wals compuesto espresamente para la señorita Patti—Ritter.

Empezará á las 8 en punto.

Nota—El Piano del concierto es de la fábrica de Chickering, que generosamente lo ofreció el señor Sprunck y Ca.

Las localidades se venderán desde el Sabado 10 del corriente en la calle de Cuyo núm. 81 3[4 donde se reservarán las de los señores abonados á los conciertos d la señorita Patti, hasta el Domingo 11 á las 4 de la tarde.

El dia de la funcion se venderan en la boletería del teatro.

Precios—Los de los demás conciertos.

La Comision.

OTRA

El Domingo 11 de Setiembre de 1870, gran concierto estraordinario dedicado al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en celebracion del 11 de Setiembre.

LA SEÑORITA CARLOTA PATTI.

En ocasion de esta solemnidad patriótica cantará el HIMNO NACIONAL ARGENTINO con variaciones compuestas espresamente por el Sr. T. Ritter.

NOTA:—Los abonados serán preferidos hasta el Sábado á las 8 p|m.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

1° Dúo sobre árias de Estiria, por los Sres. Ritter y Sarasate (Thalberg y Vieuxtemps.)
2° Non m'amava, romonza por el señor Antinori (Guercia.)
3° La Fiesta, gran Wals compuesto espresamente para la señorita Patti, de Ritter.
4° Fantasia sobre motivos del Fausto, por el autor de Sarasate.
5° Cavatina de la ópera Lombardi, por el Sr. Antinori de Verdi.
6° La Caprichosa, élude de bravoure, por el Sr. Ritter, de Liszt.

Entreacto de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE.

1° Miei Rampolli, ária de la Cenerentola, por el señor Cárlos Rocca, de Rossini.
2° Romanza de Luisa Miller, por el señor Antinori, de Verdi.
3.° Ave Maria, meditacion sobre un preludio de Bach, por la Sta. Patti. señores Sarasate y Ritter, de Gounod.
4° a Legende, de Wienawski:
b St. Patrisck,s day por el señor Sarasate, Vieuxtemps.
5° a La Hilandera, Litolff.
b Los Correos por el señor Teodoro Ritter, de Ritter.
6° HIMNO NACIONAL ARGENTINO, variaciones compuestas espresamente para ésta solemnidad, por el señor Ritter y cantadas por la Sta. Patti, de Ritter.

Empezará á las ocho en punto.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Domingo 11—11 Funcion del 12.° abono.

No habiendo podido concurrir muchas personas á causa del mal tiempo, se volverá á poner en escena la aplaydida zarzuela en 4 actos.

LOS MADGYARES.

A las 8.

NOTA—El Mártes próximo el beneficio del Sr. «Un casamiento republicano.»

OTRA—Próximamente «Si yo fuera Rey.»

LA ALEGRIA

Funcion estraordinaria para hoy Domingo 11 de Setiembre, á las dos de la tarde.

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 4 actos titulada:

LA GRAN DUQUESA

Dirigida por D. Jose Miguel.

A fin de que puedan asistir á esta funcion todas las clases de la sociedad, la entrada general será á 10 ps.

Por la noche á las 7 1[2.

4ª série 112 Funcion 7ª del 2° turno a ruego de infinidad de personas asistentes á este teatro, y por complacer á los que no pudieron otener localidad en la noche del Viérnes, se han prestado gustosos los artistas La. Rosa Esper y D. Vicente R. Jordan á tomar parte en la funcion de esta noche poniéndose en escena—

1.° El reputado drama en 3 actos y 1 prólogo titulado.

La aldea de San Lorenzo.

Dirigida y ensayada por el primer actor Sr. Jordad.

A pedido general se repetirá po. 2.ª vez la famosa arie de—

El Trovador.

3.° Concluirá la funcion con el magnífico baile español:

La Escuela de baile en Sevilla.

Entrada general 20 pesos.

OTRA—Se estan ensayando las zarzuelas bufas «Un sarao y una soirée» «La cancion de Fortunio» y «El orfeo en los infiernos.»

CASTILLO MAJICO

NUEVA DIVERSION El único en el mundo por la sociedad de los efectos producidos á la vista del espectador, todas las vistas tienen movimiento de efecto natural.

Funcion todas las noches en el nuevo salon de Recreo calle Piedras esquina á Victoria.

NOTA—Todas las escenas de guerras serán exhibidas con todos los efectos y accesorios al natural, para dar una verdadera representacion de los grandes acontecimientos de nuestra época.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 6, 7 y 8 del entrante Octubre, de una casa perteneciente al concurso de D. Alfonso Coney; de veinte varas de Sud á Norte por treinta y nueve y tres cuartas varas de fondo de Este á Oeste; con un edificio de azotea de 14 vs. de frente por 23 de fondo, á mas una pieza contigua de ocho varas de largo por cinco de ancho con tres puertas y tres ventanas á la calle de pino, umbrales algarrobo, cuatro puertas interiores y una ventana chica en mal estado, diez y seis y tres cuartas varas tapial frente á la calle, vereda por dentro y fuera del edificio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 40,000 $ m[c. situada en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se hallan las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.

s11 p10 TERRY.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza á D. Cárlos Santiago Eduardo Dufour, para que comparezca ante S. S. por conducto del Escribano Clodomiro Gallardo, á estar á derecho en la demanda ejecutiva iniciada contra aquel, por D. Pedro Argerich sobre cobro de pesos por transferencia hecha á favor de este último por Doña Mercedes Argerich, haciéndole saber á la vez el auto recaido ey dicha demanda cuyo tenor dice asi: Buenos Aires Setiembre 7 de 1870. Por presentado en cuanto haya lugar por derecho, con el testimonio que se acompaña, intimese el pago dentro del tercero dia, bajo apercibimiento, de ejecucion y embargo, y por lo que se espresa en el otro si hágasele la citacion en dos diarios por tres dias con insercion del auto recaido.—Agrelo.

s11 s3 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á á D. Juan Malatesta presenten al Síndico D. Federico Moore dentro del término de 15 dias los justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6 del artículo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Daniel Giralt, con arreglo al inciso 2 del art. citado.—Buenos Aires Setiembre 9 de 1870.
s11 p8 Ramon Garrido.

Se alquilan Cien hermosas piezas. Para tratar, calle de Cangallo núm 172 y 174. s11 p10

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores—Agencia Cangallo 229.
Sale de Buenos Aires: 4, 5, 9, 13, 17, 21 y 25
Sale de las Flores: 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes.
Empresarios—Rafael A. Saborido.

Mensagerias DEL COMERCIO Los bajo firmados ponen en conocimiento del público en general, que de la fecha han establecido una Diligencia para Lobos, por el camino de Matanza, saliendo de la Estacion Merlo, ferro-carril del Oeste por el primer tren, todos los dias pares, regresa los nones.
Agencia en Buenos Aires, 257, Piedad—En Lobos Hotel del Sr. Estangui—Mayorales y dueños M. Saborido y J. Estangui.
Setiembre de 1870.

Leciones particulares De inglés, francés, aleman y español, con puntualidad y claridad, por un profesor que ha tenido mucha práctica y á quien sobran algunas horas desocupadas. Ocúrrase Rivadavia 388 abajo, entre 4 y 5 de la tarde. s11 p3

Pino de tea Tirantes de 3x9 á once ps., vara, alfagias, tirantillos y tablones, fierro en barras, tejas francesas, carbon, sal, baldozas, ñandubay, fierro galvanizado, alambre, listones, cepillos para piso, tierra romana, en la sucursal de corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos. s11 p3

Se ofrece una ama de leche fresca de 26 dias. para criar en su casa ó afuera, calle de Esmeralda núm. 245; es italiana. s11 p2.

Tohallas ESPAÑOLAS, de puro hilo, recibidas directamente á 10, 11, 12, 13 y 14 ps. Tienda «La Estrella de Oro», Rivadavia núm. 464. s11 p3

Gregorio Rivas Avisa al público, que el remate que debió efectuar el Domingo 11 del corriente, de la finca calle Moreno y S. José, queda suspendido, por haberse vendido ésta particularmente. s11 p1

Ultima novedad Géneros de seda claros, azargados, de última novedad á 22 ps. vara, y un surtido completo de géneros de vestido para la estacion, tienda de Rafael Rivero, calle Victoria 206. s11 p3.

C. BASSERMANN Y Ca Tienen una carta, Chacabuco 23. s11 p3

A. Thiers Historia del consulado y del imperio por Thiers, 15 tomos; adornada con 60 láminas finas, sobre acero, 800 ps., Librería de la Union, Rivadavia núm. 100. s11 p1

César Cantú Historia universal por César Cantú 10 tomos con mapas, retratos y láminas 800 ps. Librería de la Union, Rivadavia núm. 100. s11 p1.

Curso familiar Literatura por Lamartine, adornado con el retrato del autor, 4 tomos encuadernados 300 ps. Librería de la Union, Rivadavia núm. 100. s11 p1

Historia De la revolucion de la República de Colombia en la América Meridional, por José Manuel Restrepo 4 tomos, encuadernados 280 pesos, Librería de la Union Rivadavia núm. 100. s11 p1

Con contrata Por 5 años y 500 ps. mensuales de alquiler, se vende la accion á la llave, armazones y útiles del almacen calle Cangallo núm. 700, esquina á Larrea, para tratar, en el mismo almacen, ó calle de Lima núm. 79. s11 p3

Mataderos del Sud Se llama á licitacion para la entrega de 500 mil ladrillos para la obra de los nuevos mataderos
Las condiciones para la entrega se darán por el arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge, en su escritorio calle de Corrientes núm. 90
La Empresa de los nuevos mataderos del Sud. s11 p6

Al comercio Con referencia al Edicto publicado en la «Nacion» del 28 del pasado, en que se nos llama á satisfacer cobro de pesos del concurso Casares y Lopez, debemos manifestar que somos unos de tantas víctimas esplotadas por dichos fallidos, y que no adeudamos nada como lo vamos á probar ante el Superior Tribunal de Comercio, cuya resolucion se publicará para satisfaccion de todos y de nuestra firma social.—San Nicolás, Setiembre 7 de 1870.
s11 p2 Cernadas y Medina.

Retratos En tarjetas finas á 50 ps docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. s11 p3

Se llama á licitacion Para los trabajos de carpintería de los edificios de pasageros, casitas de camineros, depósito de agua, de vichy y de locomotoras para el ramal de Merlo á Lobos.
Los planos y condiciones serán á la vista en la Estacion del Parque oficina de ingeniero desde el lúnes 12 del que rige, desde la 1 á las 4 de la tarde hasta el juéves 15 del mismo dia en que se abrirán las propuestas en el Escritorio de la Direccion á las 3 de la tarde. s11 p2

Se llama a licitacion Para los trabajos de pintura de los edificios de pasageros y accesorios, casitas de camineros, etc. del ramal de Merlo á Lobos.
Los planos y condiciones serán á la vista en la Estacion del Parque, oficina de Ingenieros desde el Lúnes 12 del corriente de la 1 á las 4 de la tarde, hasta el Juéves 18 del mismo, dia en que se abrirán las propuestas en el escritorio de la Direccion á las 3 de la tarde. s11 p2

Sombreros de última moda para niñas. En la tienda Buenos Aires Victoria núm. 216 se ha recibido un gran surtido de sombreros para niñas y se venderán por el increible precio de 50 ps., alpacas de un solo color 5 ps., género de hilo para sábanas 19, 24 y 33 ps., grano de oro piezas de 12 ½ varas á 90 ps. pieza, trué de algodon ancho y el mas fino 9, 11 y 15 ps., alemanesco de hilo doble ancho 9 ps., servilletas de hilo 65 ps., juegos de té de electro plata 280 ps., botines para Sras. y para hombres 40 ps., camisas de última moda buena clase 600 y 700 ps., calzoncillos hilo 350 y 450 ps., medias finas 90 y 100 ps. dna., y á mas se sigue vendiendo el gran surtido de sábanas y fundas y el surtido de bandejas de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. s11 p1

La Union AMERICANA. Seguros contra incendios. Por disposicion del Consejo Administrativo de esta Compañía y con arreglo á lo que previenen los artículos 28, 29, 30, 31 y 45 de los estatutos vigentes, se convoca á los Sres. sócios para la junta general estraordinaria que con el objeto de tomar en consideracion el proyecto de reformas que se ha repartido, tendrá lugar á la una de la tarde del Domingo 18 del corriente mes, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, Perú 92, altos.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1870. El Director Gerente.
s11 p7 Miguel Colom.

Gran liquidacion de las existencias de la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel por tener que desocupar el local.. 20% de rebaja en el precio de los efectos. Bramante sin compostura 65 ps., id id id el de 80 á 68, mas de diez clases de géneros para vestidos los mas ricos en clases y gustos á 4, 5, 6, 7 y 10 ps. vara, trué para sábanas 2 3/4 vs. de ancho á 12 ps., id id id 2 id, de ancho el de 11 á 9, el de 9 á 7, batas de cama bordadas á 35 ps., id id id lisas id 15 id, delantares bordados id 12 id, percales finos franceses id 3½ id vara. los tripes superiores de 30 ps á 25 ps. vara varias clases de gró negro entre ellos uno de una vara de ancho á 35 ps. vara, pequines de colores, y uno negro bueno á 20 ps, merino negro francés el de 25 ps á 18 ps. vara.
Colchas blancas y de colores, tamaños grandes á 60 ps.
Pañuelos de hilo bainillados 70 ps. docena. s11 p6

A precio fijo En Buenos Aires casas, terreno á 5000 $ y á 2500 $ vara con 51 y 52 de fondo, en el bajo de la Convalescencia, bajando la barranca, 10 lotes terreno á 4000 ps. lote de 10 varas de frente el que menos.
Barracas al Sud inmediato á las Estaciones de Barracas y Lomas, terrenos en la primera y en la segunda, una chacra de diez cuadras cercadas en 120,000.
Loma de Zamora, á 40 varas de la Estacion terrenos.
Quilmes, terrenos y chacras.
Ensenada, en el pueblo, una espaciosa casa material, gana 400 ps. mensuales, se dará 40.000 ps. y sobre las barrancas á 1 legua del puerto 60 y pico de cuadras por 40,000 ps.
Las personas que gusten comprarlos como las que quieran vender en remate en el órden y estilo que lleva este aviso, pueden ocurrir al escritorio de remate y comisiones de Juan B Otamendi, Venezuela 314. a28 p10 T

Se vende Un almacen en un buen parage, con poco capital, su dueño lo vende por ausentarse del pais calle Defensa 210, darán razon. s7 p8

Ojo! ojo! ojo! A la gran rebaja de precios.
En la sombrerería calle San Martin núm. 132 esquina Cuyo, hay un gran surtido de paraguas bastones, baritas y sombreros para hombres y niños, todo recien recibido de Europa con el buque Cassini recien llegado. s10 p15.

Levitas Casimir negro 300 ps., forrados con seda, linda hechura, trajes completos casimir negro 500 ps., De veras!! Tienda Inglesa, 40 1/2 calle San Martin y en la Sucursal 97 Corrientes. s10 p30

ORDENANZA MUNICIPAL
SOBRE COLOCACION
DE ANDAMIOS EN LAS OBRAS

La Municipalidad de la ciudad, etc., etc.
Artículo 1.° Los andamios que se colocan en las calles para la construccion de edificios deberán tener una altura mayor de dos varas y media á fin de que el público pueda transitar cómodamente por las veredas.
Art. 2.°—Los tirantillos que sostengan el piso de tablas en los andamios deberán tener no ménos de dos por tres pulgadas de grueso ó su equivalente, si se emplease madera de otra forma, colocándose á una distancia de no mas de tres varas uno y otro. Cuando sea necesario por el ancho de las puertas ó ventanas mas distancia, los tirantillos ó maderas serán de tres por cinco pulgadas de grueso.
Art. 3.°—Las tablas que empleen para los pisos de los andamios deberán tener dos pulgadas de espesor, y colocadas de modo que no pueda caer nada por entre ellas formando todo el andamio de un cajon, con una tabla no ménos de seis pulgadas de ancho por cada costado.
Art. 4.°—Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales, y lo que corresponde á los andamios se colocarán en el piso de las calles, embutidos en el cordon de la vereda.
Art. 5.°—Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuera suspendida, durante un mes se quitarán los andamios.
Art. 6.° Los contraventores á los artículos anteriores pagarán una multa de 500 ps., por la primera vez y de 1000 por la segunda.
Art. 7.°—Las desgracias que tengan lugar por descuidos en la colocacion de los andamios, ó mala calidad del material que se emplee para estos trabajos, serán castigadas además del juicio criminal á que dieran lugar, con una multa que no esceda de tres mil pesos.
Esta ordenanza regirá desde el 1.° de Octubre de 1870 derogando toda ordenanza á este respecto.
Comuníquese.—Setiembre 1.° de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
s11 p30 Secretario.

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO
USINA DEL OESTE.
Administracion provisoria, Piedad 377.

La Compañia ha resuelto fijar el precio de diez pesos moneda corriente por el metro cubico de gas que consuman sus favorecedores.
La Compañia no obliga á los consumidores á la compra precisa de la cañeria interior, lámparas, brazos y otros artefactos; deja completa libertad para que cada uno los compre donde quiera y los haga colocar á su satisfaccion ó los tome de la compañia si asi les conviene
Los picos de gas de la Compañia representan 15 á 36 velas de esperma, lo que le da un poder luminoso muy intenso; como puede notarse en los edificios particulares é industriales que ya lo usan.
Se previene que la cañeria y aparatos ya colocadas del otro gas sirven perfectamente para el gas que elabora esta compañia con el simple cambio de medios y picos.
Para otros informes pueden ocurrir al escritorio de la administracion.
Desde hoy se suple gas á todos los que quieran consumirlo en aquellas calles por donde pasan sus cañerias siendo actualmente:
Rivadavia desde el 11 Setiembre hasta esquina Colon.
Piedad id.
San Martin hasta Tucuman.
Bolivar id Venezuela.
Buen Orden id Chile.
Chacabuco entre Victoria y Potosí.
Florida hasta Tucuman.
Perú hasta Belgrano.
Artes id Parque.
Defensa entre Victoria y Potosí.
Id id Moreno y Belgrano.
Reconquista de Rivadavia á Cangallo.
Victoria de Buen Orden á Defensa.
Cangallo de Florida á Reconquista.
Corrientes entre Florida y San Martin.
Parque de San Martin á Cerrito.
Potosí entre Defensa y Bolivar.
Moreno entre Defensa y Perú
Belgrano entre Defensa y Bolivar.
s11. p30.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE
Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 17 de Setm'bre de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel azul, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "17 de Setiembre de 1870."
El billete vale 2 patacones, y el cuarto 1/2 patacon.

Suertes.

1 de	4,000	ps. fts.
1 de	300	«
1 de	200	«
1 de	100	«
4 de	50	«
20 de	20	«
140 de	10	«
204 de	8	«
128 de	6	«

500 suertes en 6 millares.
Rosario, Setiembre 10 de 1870.
La Empresa

E. F. WILKELMANN
Cirujano Dentista.
CALLE DEL PERÚ Nº 297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas
Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.
CALLE DEL PERÚ Nº 297 s4 p4

COMPAÑIA TRAMWAYS
DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES
(Limitada)

Aviso—Habiéndose obtenido el competente permiso del Gobierno de la Provincia y de la Municipalidad, para abrir al tráfico público la primera seccion de la línea de la **Compañia Tranways de la Ciudad de Buenos Aires**, entre el Riachuelo de Barracas y la calle de Garay, se anuncia al público que los trenes partirán á las horas siguientes desde el Domingo 21 de Agosto.
Precio 2 $ m/c.

Parten de Barracas	Parten de la calle Garay
7 45 am.	8 15 am.
8 45	9 15
9 45	10 15
10 45	11 15
11 45	12 15
12 45 pm.	1 15 pm.
1 45	2 15
2 45	3 15
3 45	4 15
4 45	5 15
5 45	6 15
6 45	7 15
7 45	8 15
8 45	9 15

LA ADMINISTRACION
a23 p15

REMATES
Cárlos Ristorini

De un hermoso terreno de esquina central.—Situado en la calle de Potosí esquina á la de Solis, el que hace cruz con lo que fué quinta de Guido. en calle ancha de treinta varas.
El Domingo 11 de Setiembre á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno, propio por su estension y situacion, central, para edificarse en él varias casas.
Tiene á la calle de Potosí, con frente al Sur y en calle muy ancha, 33 vs. y 28 3/4 de fondo con frente al Este calle de Solis: tiene algun edificio de buenos materiales antiguos:
NOTA—Téngase presente que en esta esquina de Solis, que hace cruz, con los edificios nuevos de la quinta de Guido, la calle es muy ancha y por ella pronto pasará un tranway: esta linda esquina dista dos cuadras del Mercado de Lorea.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De un terrenito á fen situado con una pieza calle de Zeballos Nº 255, entre Chile é Independencia.
El Domingo 11 de Setiembre á las 3 en punto se rematará este terreno que dará una buena renta y es como sigue:
Tiene 6 vs. de frente al Este por 17 1/2 de fondo, tiene una pieza de material de azotea, y está contiguo á buenos edificios, por otros informes ocúrrase calle de Lima 56.

POR EL MISMO.
De un lindo terreno.—Situado calle de Potosí entre Sarandí y Rincon.
El domingo 11 de Setiembre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este muy buen terreno que es como sigue:
Tiene 8 3/4 varas de frente al Norte por 70 de fondo.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
De un gran terreno de mucho porvenir.—Situado en la calle ancha de Entre Rios, (prolongacion de la del Callao) entre las calles de Europa y Comercio.
El domingo 11 Setiembre á las 2 se rematará precisaménte á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno que es como sigue:
Tiene 17 1/2 varas d7 frente al Este, calle de Entre Rios (ancha de 30 varas) por mas de 71 de fondo, á las 44 vs. de lo calle por el costado Norte tiene un martillo en su contra de dos vs. pero nótese que esto solo es á las 44 vs. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De una buena casita para renta—Situada calle de Zeballos núm. 145, entre Venezuela y Belgrano.
El domingo 11 de Setiembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:
Tiene 5 piezas de azotea y 30 vs. de fondo, y 3 patios, está alquilada gana 750 ps. mensuales.
Por otros informes, Lima 56.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa San Martin 138.—El Miércoles 14 de Setiembre á las 11 en punto se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:
Sofaes de crin, 1 magnífica cama de bronce con colchon elástico 1 mesas de centro de sala con piedra mármol, lavatorios de caoba hechura francesa, juegos de id de porcela, roperos de caoba aparadores de id, 1 cama de bote francesa camas de fierro mesas de comedor para 12 cubiertos, sillas americanas, id francesas, mesas de noche, costureros cuadros, alfombrados de tripe, relojes despertadores finos etc.
Al mismo tiempo como 50 pares botines para hombre 50 para señora y 50 para niños y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno calle de Méjico número 421 entre Lorea y Zeballos—El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de este hermoso terreno y cuyo detalle es como sigue:
El espresado terreno se compone de 9 varas de frente al Sur por 47 de fondo al Norte con 1 rancho de material, pozo de balde etc. etc.
La posesion de este terreno es magnífica por su altura calle ancha y empedrada estando colocados los caños de las aguas corrientes y del nuevo gaz y en via de construccion de un tranway.
Es inútil recomendar este terreno pues no se repara á la penetracion de los especuladores pues esta pronto como para edificar, (escrituras de lo mejor.)
No olvidar el dia y hora marcada para la venta de este terreno pues se venderá infaliblemente.
Por mas pormenores ocurrir á casa del rematador San Martin 138.

POR EL MISMO.
Venta particular—De magníficos terrenos en la calle de Cuyo entre Callao y Riobamba en medio de dos tranways que es equivalente estar en la Plaza de la Victoria, con lotes al gusto de los interesados. Pues terrenos como los presentes no se encuentran ni con la linterna de Diógenes.
Se previene á los que deseen encontrar esta clase de pichinchas anden listos pues de lo contrario se les irá de las manos.
Ocurrir á la calle de San Martin 138.

ALDECOA Y FONT
IMPORTANTE REMATE
¡¡JUDICIAL!!!

Grande é importante remate, de la conocida quinta del señor D. Diego White, en el partido de Belgrano, dividida en 5 lotes para mayor comodidad de los compradores.
El domingo 18 de Setiembre por el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á la 1 en punto, y llega á la 1 1/2 á la estacion Rivadavia se procederá á la venta de dicha chacra por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios, por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantíos de paraisos que favorecidos por la fertilidad de su suelo conceden al poseedor productivos cortes muy apreciados por la duracion y consistencia de su madera. Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno:
Lote núm. 1—Un terreno compuesto de 56 5/8 cuadras con un cerco de alambre de 4403 1/2 lineales y un edificio con tres habitaciones cocina, sótano y un galpon para terneros. El todo tasado en ps. m/c 414 356.
Lote núm.2—un terreno compuesto de 58 5/2 cuadras cuadradas con un cerco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otros de sanjas y postes alambres de 4418 varas á mas un edificio con cuatro habitaciones cocina, veredas, pozo de balde etc. El todo tasado en 419,714 ps. m/c.
Lote núm.3—Un terreno compuesto de 52 3/8 cuadras cuadradas un cerco de sanja. postes y alambres de 4,153 1/2 varas y un patio de 20,763 cepas, paraisos y durasnos mas 12500 plantas paraisos de uno y dos años. El todo tasado en ps. m/c 530 523.
Lote núm.4—Un terreno compuesto de 36 1/4 cuadras con un cerco sangeado y alambrado de 2299 varas mas de 62 paraisos y acacias, con alambre. Varios montes con 20578 plantas paraisos y un edificio con cinco habitaciones, cocina pozo de balde, veredas carredores etc. etc. El todo tasado en ps. m/c 457 787.
Lote nú.5—un terreno compuesto de 4 1/2 cuadras cuadradas con cerca de 3531 varas lineales, con sanjas, postes, alambres, mas 77 paraisos y acacias con alambre y varios cuadros paraisos como 29824 plantas. El todo tasado en ps. m/c. 579,027.
Nota—Los señores interesados que gusten imponerse de las asaciones y demas detalles pueden ocurrir á casa de lo2 rematadores. Perú 83.
NOTA—Estando de perfecto acuerdo las partes que litigan el mejor derecho á esta Chacra se previene á los interesados, que el remate tendrá lugar infaliblemente el dia que se anuncia.

Juan Martin Pelliza y Ca.

Importantísimo remate.
El domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, se ha de rematar sin falta alguna por órden terminante de su dueño, la hermosísima casa alta y baja, situada en la calle de Temple, entre las de San Martin y Reconquista, señalada con los números 48 y 48 1/2.
No perder especuladores la ocasion de hacerse de una finca tan ventajosa para venta. Ella es como sigue:
Frente al Norte 12 vs. pur fondo al S. 35; mas un martillo de fondo al O. de 6 vs. por 13 al Sud.
Casa baja—18 piezas, de estas 6 altas en el fondo con su escelera de fierro, todas embaldozadas, las 6 altas tienen cielos rasos de yeso, las 12 son empapeladas, hermosísimo algibe, bomba para el agua, gas en las piezas y patio, maderas urunday, dos portadas, puertas todas de cedro, 3 cocinas, resumideros etc.
Alta—9 piezas de estas 2 para servicio, puertas todas de cedro, 3 portadas, maderas urunday, cilo raso de yeso con sus respectivos ventiladores, pisos baldoza, 1 patio de 6 vs. por 12, cocina, y demas oficinas, bombas para el agua, pozo.—La sala tiene su magnífica araña de gas, y las piezas siguientes, brazos de id. Hay una huerta con arboles.
Esta casa da actualmente cerca de 6,000 ps.—Alerta pues—Escritorio del rematador Sn. Martin Nº 20.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Particular se vende—
Por 400,000 pesos una magnífica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO
A los almaceneros.
Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior parage el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO
En el depósito de vino calle Esmeralda núm. 92.
El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
De artículos de almacen, en la calle Piedad número 393.
El miercoles 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Mañana daremos el pormenor.

Lopez y Blanco.

En su casa Perú núm. 94 y 96.
A plazos.
El Lúnes 12 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas, é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para niños, botines, ropa hecha de varias clases, lustrina negra fina, coco blanco. uso domestico doble ancho y sencillo, muselinas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de las mejores, id azul, id grts, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir, id de mescla pañuelos de id garibaldinas de seda camisas para géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, paquines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana groes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño id de vicuña mantas imitacion chilenos y pampas, colchas de algodon y varios otros artículos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.
El viernes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado lo que parte á continuacion se detalla:
Géneros para vestido como para la estacion entran. telgustos enteramente nuevos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotin bombasí liso y labrado tartanes, cotonia, coton, tohallas, paño para poncho, grano de oro, pellone, un importante surtido de géneros para vestidos, merinos, casimires negros y de colores, gran variedad paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas simires de verano, sombreros de castor y terciopelo, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1/2 hilo, id de monte-cristo, id de za. paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana de algodon bombasí blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y señoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion garibaldinas de merino, pañuelos de merino negro, sombreros de castor muy finos, casimires en cortes, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases chalones ingleses, medias largas crudas id de señoral genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id de merino y bordadas, saizones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros artículos.

POR EL MISMO
Importante Remate—A plazos.
En la casa de comercio del Sr. D. Belisario Roldan—(Antes)—Roldan Hnos y Amaral—Calle de Rivadavia núms. 343, 345 y 347—Para tenderos—Merceros y Roperos—Zapateros—Ferreteros y agricultores..
En los dias martes 13, miercoles 14 y jueves 15 del corriente á las 12 en punto y á plazos por cuenta esclusiva de dicha casa todo el importante surtido que á continuacion se detalla:
Géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para id, id de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños, lindísimos géneros para vestido en piezas y en cortes, paños y casimires en para pantalones, trajes para niños, géneros de hilo para sábanas, brines de hilo varias clases, pañuelos foulares, gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, ropa hecha para hombras, lustrina negra y de colores, camisas de todas clases, para hombres y señoras, batas, ajuares, tapados de señora, enaguas sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha, calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantas de guipiur para la cabeza, flecos de seda y de lana anchos y angostos, cigarreras carey, guantes de media mano, alfileres varios tamaños
Calzado—Un lindísimo surtido de botines para Sra. botines punta de cobre para niños id de becerro á la crimea, botitas de color últimd moda para niños, botines elásticos varias clases, para id, id de cabretilla, becerro y cuero de perro para hombre—Botas para campo ó tropa.
Objetos de Bazar—Juegos electro plata para té y café bandejas grandes, con labrados y sobrepuestos de electro plata, id chicas para frutas, pan, etc. bandejas pipier machier en juegos de 3 id de laton charoladas varias clases, sillas asiento y respalde de esterilla amaca para niños, mesas de mimbre para jardines, costureros de id con pie alto. adornos de varias clases, mesas papier maché, licoreras varias clases, juegos de loza y piedra para lavatorio, baligas de viaje cigarreras y targeteras de marfil.
Ferreteria—Palas acero finas, de media luna, palear y puntear y para grano, hachas de acero finas, cabo de madera y de fierro, azadas de fierro, cucharas de albañil surtido de tamaño, cacerolas de varias clases, platos de fierro, formones de acero, inodoros, horquillas, de 2, 3 y 4 dientes, cazuelas de varias clases, planchas mecánicas frio de acero y de fierro.
10 cajones cubiertos marfil é imitacion—100 quintales fierro carbonizado de canaletas—500 ollas de fierro surtidas de tamaños

Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias propiedades productivas.
Calle Santa Fé núm 70—8 3/4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m/c) $ 200,000 m/c.
Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de frente al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m/c) $ 190,000 m/c
Calle Victoria—A 1/4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1/3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. $ 1.000.000.

POR EL MISMO
Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!
Este riquísimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:
2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesí, lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magníficos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1/2 metros de altura, y una espléndida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo también.
Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este espléndido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene so por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.
Las personas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!
¡Importantísimo remate de una finca central!—Calle de las Artes núm. 28, 30 y 32—Entre Rivadavia y Piedad.
El martes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Weber: la finca arriba mencionada ubicada en terreno de 16 vs. 60 cts. de frente la Este por 68 vs. 40 cts. de fonde al Oeste previniendo que el terreno enangosta en el fondo en 1 vara 50 cts., el edificio aunque antiguo esta en muy buen estado, se compone de 2 piezas y un gran almacen á la calle, 11 piezas interiores; con 1 galpon que sirve de cocina, sotano y otras comodidades.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de [un millon cuatro cientos cuatro mil pesos m/c. 1.404,000) m/c previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2 13ras. partes que son 936,000 ps m/c.
Entrar á darle bombo á una propiedad que por su brillante situacion se recomienda sola, creemos demas ella esta colocada en el verdadero centro de esta gran ciudad y en el paraje mas alto, recordaremos unicamente que dista nada mas que 1 1/2 cuadra de San Miguel, é igual distancia del Mercado del Plata, 1/2 cuadra de la calle Rivadavia; las recientes ventas efectuadas en ese barrio de varias importantes propiedades, demuestran la importancia de esa localidad, destinado á ser el verdadero centro comercial de la Nueva-York del Sur.
El remate se efectuará ad corpus.
Para ver los títulos y tasaciones, ocurran á la Escribanía del Sr. Salas Perú núm. 6, donde se encuentran los autos, por mas informes al rematador Piedad núm. 141.

POR EL MISMO
Importante remate—De 8,000 ovejas mestizas finas—En la Estacion General Rodriguez Partido de Lujan.
El martes 13 de Setiembre á la 1 en punto del dia rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario—
8,000 ovejas mestizas finas en tres majadas. Estas ovejas estaran á la vista dos dias antes del remate, cerca de la Estacion General Rodriguez en el campo que fué de Caraballo, contiguo á dicha estacion y ahora formando parte del establecimiento de la Choza.
El remate tendrá lugar allí mismo, donde se halle la bandera y en caso de mal tiempo se efectuará en el siguiente dia, siempre que el tiempo lo permita.
Las ovejas estan en muy buena condicion, libres de sarna y prontas á entrar, tambor batiente á los tachos para reducirse á grasa.
Por mas informes Piedad núm. 14

POR EL MISMO
En la casa habitacion del Sr. N. N.—Calle Florida 123 (altos.)
El miercoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de esta casa á saber:
Salon—2 juegos de sala preciosos, cortinados magníficos, sillas de comedor forradas en marroquin y otros muebles preciosos.
Dormitorio—Un juego completo de dormitorio de un gusto especial y muy elegante.
Toilet amueblado y comportable y un gusto especial y muy moderno.
Cocina—Bateria completa de cobre y laton.
Vinos—Chantan, Ygnen, Chanvectty y otros vinos esquisitos de los años 1844, 1852, 51 y 56.
A las 7 de la noche—Armas finas. alhajas de mucho gusto, instrumentos de Física y electricidad.

POR EL MITMO
Importante remate de una finca—Calle Comercio número 93.
El domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada—El terreno se compone de 16 vs. de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, el edificio aunque antiguo es muy grande y cómodo y de escelente material, en cantidad bastante para hacer 2 casitas alli mismo.
El parage es muy importante situado entre las calles Defensa y Bolivar, cerca del mercado del Comercio, una cuadra de la Iglesia de San Telmo y á media cuadra del tranway que vá á Baca.
Por mas informes y para ver los títulos al rematador calle Piedad 141.

Florencio Madero y Ca

Gran remate de libros escojidos. Antiguos y modernos.—En los idiomas francés, inglés, español, aleman, italiano y latin &.—Por cuenta esclusiva de la librería Franco americana y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos.—En su casa Bolivar 14.
En los dias martes 13 miércoles 14 y Juéves 15 de Septiembre á las 12 en punto procedemos á la venta al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote:
De mas de 3000 volúmenes escojidos en los idiomas arriba indicada y de los mejores autores siendo la mayor parte rica y lujosamente encuadernados, abrazando ciencias, artes, industrias y literatura, jurisprudencia. religion, filosofia, economia social y politica, administracion, historia medicina, viajes &. &:
Dichos libros estarán en exhibicion en nuestra casa de remate desde el Viérnes 26 del corriente, notando se particularmente entre ellos nuevas obras relatorias á américa, asi comediciones diversas antigüas raras.
Los catálogos se repartirán desde el mismo dia 26 corriente en nuestro escritorio Bolivar 14, en librería Franco americana Moreno 125; y en los periódicos el primer dia de remate.

POR EL MISMO.
Décimo gran remate de cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa.
En su casa calle de Bolivar núm. 14.
El miércoles 21 de Settembre á las 12 en punto vendemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cigarros habanos legítimos (no menos de 84,000] garantida su calidad.
La venta se hara por menor es decir en lotes de á 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.
Las marcas son de las mejores que se introducen al pais, y las mismas que publicamos constantemente en nuestros cartelitos; sin embargo el dia del remate se anunciará en detalle.
En vinos tenemos de lo mejor en todas clases.

POR EL MISMO
Grande valioso remate—En el Pueblo de las Conchas—Por órden de la Corporacion Municipal.—De una manzana de terreno.
El domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una preciosa manzana de terreno Nº 36 situada á una cuadra del precioso "Rio del Tigre" limitada por los terrenos de Allostos Doiz Madero y Eunicipalet.
La venta se hará por lotes. recien mensurados y divididos por el agrimensor Octavio Pico y notese!!!!
Es venta se hará por cualquier precio y sujeto á una condicion rarisima en el presente siglo; debe venderse segun órden recibida muy barato, para que esté al alcance de todos los compradores y estos edificando fomenten indirectamente la localidad.
La municipalidad de las Conchas, al contrario de todos los especuladores nos grita y previenen "no me vayan á veeder caro" y nosotros obedecemos fielmente la órden.
Con esta franca esplicacion nos permitimos mostrar á todo el mundo para la adquisicion de estos lotes de terreno suplicando solo exactitud en la hora, (el tren parte del 25 á las 12) poco entusiasmar y presteza en las posturas.
Su division es la siguiente:
Lote No. 1—21.52 vs. frte. por 57.16 de fondo [esquina.)

Id	id	2—16.88	id	id	id 56.75	id
Id	id	3—17.32	id	id	id 56.03	id
Id	id	4—17.32	id	id	id 57.11	id
Id	id	5—17.32	id	id	id 57.29	id
Id	id	6—17.32	id	id	id 57.47	id
Id	id	7—17.82	id	id	id 57.65	id
Id	id	8—17.32	id	id	id 57.83	id
Id	id	9—17.32	id	id	id 58 01	id
Id	id	10—17.32	id	id	id 58.27	id
Id	id	11—15.45	id	id	id 82	id
Id	id	12—15.7	id	id	id 83.29	id
Id	id	13—17.32	id	id	id 57.20	id
Id	id	14—17.32	id	id	id 56.18	id
Id	id	15—17.32	id	id	id 56.08	id
Id	id	16—17.32	id	id	id 55.97	id
Id	id	17—17.32	id	id	id 55.88	id
Id	id	18—17.32	id	id	id 55.75	id
Id	id	17—17.32	id	id	id 55.64	id
Id	id	20—17.32	id	id	id 55.53	id
Id	id	21—14.93	id	id	id 55.42	id

Para mas pormenores y ver el plano á nuestro escritorio Bolivar núm 14.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!!
De una valiosa propiedad central—Calle de Corrientes núm. 145, 147 y 149.
El martes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Cívil Dr. D. Jorge Echevarria, y por nombramiento especial y á pedido de todos los herederos de la testamentería de D. José Ignacio Taybo.
La valiosa propiedad situada en el local arriba indicado y compuesto su terreno de 11 3/4 varas de frente al Sud por 71 de fondo y todo en ella edificado.
Su tasacion de de 700,000 ps. m/c.
Para mas pormenores á la Escribania de D. Bernabé Demaria Bolivar 186 á nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
En su casa Bolivar número 14.
Remate Semanal!!!—Gran remate de muebles
El viernes 9 de Setiembre á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles pertenecientes á introductores, fabricantes y particulares y cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO.
De una casa muy central—Calle de Salta núm. 121—Entre Moreno y Belgrano.
El miercoles 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde; venderemos al mejor precio y dinero de contado, la preciosa finca arriba mencionada situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad y perfectamente avecindada.
La casa es construida á la moderna y se garante que su edificacion es hecha á todo costo, siendo las mezclas de arena de la Banda Oriental, ladrillos de 1er. órden; maderas fuertes de lo mejor y sin ningun género de economía. Fué construida para habitarla su dueño.
Tiene 7 espaciosas piezas, siendo 6 de ellas perfectamente entabladas, los patios con rica baldoza francesa y los zaguanes con mármol, algibe de 30 pipas. cocina muy cómoda enbaldozada hasta el techo, oficina etc. etc.
Produce de alquiler 2,000 pesos mensuales, siendo su inquilino una persona distinguida y respetable. La casa no tiene contrata de ninguna esdecie y hay quien ofrece 300 pesos mas de alquiler.
La tasacion de ella es baja, si se tiene en cuenta la buena localidad y el lujo de la edificacion pero se previene que no se podrá dar por menos de ella puede visitarse de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.
En nuestro escritorio Bolivar núm. 14, podrá averiguarse tasaciones y todo, con revisar los titulos que son perfectos.
Hasta el dia antes del remate, se nos ha autorizado para oir propuestas particulares.

POR EL MISMO
De ricos muebles—En la casa habitacion calle de Potosi 258 por desalojar la casa.
El jueves 15 del corriente á las 11 1/2 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todos los riquisimos y lujosos muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su casa calle de Bolivar núm. 14.
El jueves 22 del corriente, á las 12 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado, y sin retirar lote, una aegular partida de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO.
De una valiosa propiedad—Calle de Rivadavia y Ayacucho—Formando esquina.
El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden de su dueño, la finca arriba mencionada, situada en un parage comercial formando esquina con las calles de Rivadavia y Ayacucho.
Actualmente la esquina esta ocupada por una pintureria, contiene 4 magníficos graneros, y 1 casa con 7 piezas y 2 mas altas, todo embaldozado, umbrales de mármol, pozo, cocina etc. etc.
Mide el terreno 15 vs. de frente al Sud calle Rivadavia por 70 de fondo al Oeste. calle de Ayacucho, pero se previene que el terreno pierde dos vs. si se hubiera de reedificar.
Produce 5,000 ps. m/c. de renta, suceptible de aumento, pues la casa no tiene contrata.
Su tasacion 500,000 ps. m/c., lo que importa un interes de 1 p%, fenómeno que hoy ya no se ve ni con lente.
Prevenimos que hasta el dia antes del remate, estamos autorizados, á oir propuestas particulares.
Titulos de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
De una hermosa estancia y casa habitacion en San Vicente, perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth y de órden de dicho señor—En nuestra casa Bolivar número 14.
El lúnes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote la bienconocida Estancia perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth situada á 4 leguas de la Estacion de San Vicente, siendo su área de 100 cuadras de excelente campo, una casa sumamente cómoda 3 corrales galpones, monte &.
La casa contiene 4 piezas espaciosas con pisos de tabla, 2 corredores anchos, sostenidos por pilares de fierro con dispensas, y á mas formando triangulo, otras tres piezas á saber: sala, cocina, y cuarto de peones. un gran galpon otro para guardar el wagon. un carral pequeño y dos grandes. Todo en buena condicion—Tres cuadras de alfalfa nueva y como tres cuadras de monte de árboles grandes, dando una sombra deliciosa en el verano y abrigo en el invierdo. Un jardin de verduras, un lindo parral de esquisitas uvas y otros arboles frutales. Todo lo arriba mencionado cercado de alambre en perfecto estado—Es situado en terreno alto teniendo una buena vista, y para decir la verdad, es uno de los parajes mas apetecibles que puede elegirse para vivir en el campo. Las personas interesadas en la adquisicion de esta pichincha que se venderá infaliblemente como acostumbramos, al mas alto precio, pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm 14 para tomar una carta para el Sr Kingth, é inspeccionando por el mismo la estancia, pueden cerciorarse que lo antedicho no tiene nada de bombo
NOTA—Prevenimos á las personas interesadas que quieran visitar este establecimiento, que alli serán perfectamente bien tratadas por su propietario Sr. Kingth.

POR EL MISMO
Gran remate semanal—De muebles—Muy importante y lujoso esta vez.
En su casa calle Bolivar núm. 14.
El viernes 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de riquisimos y lujosos muebles recien introducidos de Paris. sumamente elegantes y bien construidos.
El remate es por cuenta de una casa introductora y dos particulares y el pormenor es el siguiente:
Cristales ing'eses—Nuevos gustos de la semana anterior queda poco de la factura.

POR EE MISMO.
De 28 carneros padres ingleses; de la raza Lincoln—Venidos por el "Copernicus"—Por órden y cuenta esclusiva de los Sres. Martinez é hijos—En nuestra casa Bolivar núm 1a.
El martes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote y por cuenta esclusiva y órden de los respetables hacendados arriba indicados.
14 magníficos carneros ingleses legítimos garantidos, introducidos hace un mes por dichos señores en el buque "Copernicus" y de origen de la conocida y productiva raza Lincoln.
14 hermosos carneros nacidos en el pais pertenecientes á la misma acreditada raza garantiendose segun los vendedores que jamas han calzado guantes, ni menos quebrantado articulo ninguno de los mandamientos, lo cual los pone en condiciones de.... ser mas útiles á los que los compren con un objeto dado. Estos últimos han nacido en la cabaña de Cañuelas, cabaña muy conocida de los productores, por los magníficos padrillos que de alli han salido.
Debemos advertir que todos estos animales estan acostumbrados á dormir á campo lo mismo que en el galpon.
Respecto á tamaño, gordura, largura de lana; se garrnte que no hay mejores en el pais, sobre todo en gordura, puesto que uno que murió en el camino dió 65 libras de grasa ne rama.
No sufren nada con la temperatura de Buenos Aires pues son muy resistentes.
Estarán en exhibicion en nuestra casa Bolivar núm. 14 desde el dia antes del remate, y hasta esta fecha en el 11 de Setiembre Barraca del Plata de los Sres. Martinez é hijos.

POR EL MISMO.
12°—Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.
En su casa Calle Bolivar núm 14.
El miercoles 5 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes y usados; por cuenta de introductores, fabricantes y particulares y cuyo detalle es como sigue.
Nota—Se previene á todos los que quieran vender algun carruaje ó caballo, se sirvan prevenirlo anticipadamente, á fin de poderlo publicar en el pormenor lo que es de mucha importancia.

POR EL MISMO
Especial para constructores de carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 14.
El martes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote:
Una gran factura de herrajes y todo género de artículos necesarios para la construccion de carruajes, recientemente introducidos de Europa, siendo todos ellos de los principales fabricantes y de superior calidad.
El pormenor es el siguiente:

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosi núm. 70.—De 40 hermosos carneros padres y 30 ovejas de la pura raza Rambouillet procedente de la afamada cabaña del finado Sr. D. Manuel Benaventes situada en la cañada de Gaete en Quilmes y desendientes de la Cabaña Imperial de Napoleon III.—16 meses de edad con 10 meses de lana.
El Miércoles 14 de Septiembre á las 11 en punto de mañana se hande rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
El lote anual de carneros y ovejas de la espresada cabaña que tanta aceptacion tienen entre nosotros. Este establecimiento á continuado su mercha anual con el mismo personal que tenia el Sr. Benaventes y bajo la inmediata direccion de su hermano politico quien es poseedor del sistema que aquel óbservaba en su ablecimiento.
Los animales estarán con anticipacion de 3 dias en nuestra casa Potosí núm. 70 donde los interessados pueend ocurrir á inspeccionarlos.

POR EL MISMO
En su casa calle de Potosi núm. 70.
De 26 lindos carneros padres de la pura raza Negretti nacidos en el establecimiento del Sr. D. Guillermo Jeppener denominado "Del Consul" y descendientes de padres y madres de las afamadas cabañas Wolliní y Nueva Alemania.
El jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales producto del establecimiento mencionado y criados con el mayor esmero de origen puro y verdadero degretti.
Esta raza que conservará siempre su merito en nuestro pais, por la finura y tupidez de la lana, merecen ser vistos pro lo menos de todos los aficionados á animales de esta especie, segoro de que encontrarán en ellos, la condiciones mas sobresalientes y perfeccion acabada—Dos dias antes del remate estarán en nuestra casa Potosi núm 70 donde los interesados pueden ocurrir á inspeccionarlos.

POR EL MISMO
De 200 bolsas arroz de la india—Por órden de los Sres Moller y Ca.—Por órden de Aseguradores—En los depositos calle Venezuela núm 205 y calle de Balcarce (Huergo arriba].
El lunes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas 200 bolsas arroz de la india que se encuentran depositadas en los depositos arriba indicados.
El remate empezará por el depósito calle Venezuela núm. 205.

Wehely y Gimenez
EN CASA DE LOS Sres.
FRANCISCO G. MOLINA
E HIJOS
CALLE DE LA VICTORIA 23&

Importante surtido—Para mayoristas, tiendas, registros. roperías y mercerias.
El Martes 13, miercoles 14, jueves 15 y viernes 16 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un importante surtido de—
Sederias—Algodones—Novedades—Géneros para vestidos—Ropa hecha—Cuyo pormenor es como sigue:
Notable surtido de sederias consistiendo en groes negros muchas clases y de calores, pequines negros y de color, rasos negros varias clases y de colores, un gran surtido de géneros para vestido, barello, palo de caéra, bella porteña, granadina y otras muchas clasee, yaconas. mucelina en piezas y en cortes, percales finos, brillantina en colores, gran surtido de zarazas finas gran variedad en gustos, las primeras marcas de bramantes y lienzos, notable surtido en medias finas y regulares, mucelina á cuadro, capricho, coco blanco, mucelina de la India, Nousou, merino negro y de colores varias clases, mucelina idi lustrina negra muchas clases, tartanes, gran surtido de tapados de seda última moda, pañuelos de rebozo muchas clases, id de seda, brines finos franceses, id regulares y muchas clases, pellouds tucumanos, mendocinos, ingleses uso doméstico ancho doble, pañuelos de algodon id de hilo muchas clases y otros.
Llamamos la atencion sobre el gran surtido de ropa hecha, consistiendo en una gran cantidad de sacos de brin de hilo, pantalones finos de brin, trajes completos de brin fino id de paño y casimir, sacos de lustrina y alpaca hasta la clase mas rica.
Toda esta ropa es perfectamente confeccionada.
Venderemos el surtido notable de espumillas de esta casa como no hay en plaza, pañuelos de rebozo muchas clases, id medios rebozos y cuello fajas de la india, pañuelos punzoes y otros muchos articulos.
Los lotes serán de importancia y á entera satisfaccion de los compradores.
Al misco tiempo—Por órden de una casa introductora—Liquidacion de una gran factura de ropa hecha estrangera.

POR EL MISMO
En su casa Bolivar núm. 19
De comestibles y bebidas.
El lúnes 12 del corriente á las 11 1/2 en pueto de la mañana dara principio el remate á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Vino de Cetti, id frances en bordalesas, bacalao en tambour y en cajones, tabaco de hoja id de bahia, id negro picado, yerba paraguaya, id argentina, ginebra en cajones id en damajuanas, cerveza en barricas, cubiertos, mostaza inglesa, baldes de laton, yerba paraguaya, bacalao, pasas de higo, aguardiente, vinagre en barriles clase fina, ginebra en frasqueras arroz, pimenton fresco, aseite en latas, manzena en paquetes, vermouth, ajenjo, cognac martel en cajones, id en barriles aceitunas en zuñetes; vino de asti en cajones, café molido sal en barricas, estera de la india, papel de fbilo para cigarrillos, cerveza inglesa canela molida almidon americano, id del pais, bolsas vacias de arpillera tinta en tarros, lamparas de kerosene loza surtida, tubos, porcion de articulos de ferreteria y otros articulos que no se detallan por su larga estension.
Por cuenta de Seguros y sin Reclamo—Al mismo tiempo.
500 cajones mas ó menos velas estearina.
A mas una partida de tabaco bahia, tucumano y de Porto Alegre.

Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle Victoria núm. 154
De tienda, merceria y merceria
El Lúnes 12 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:
Un importante surtido de géneros para vestidos, merinos, casimiros negros y de colores, miriñaques, casimiros negros y de coloras, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros; pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vertido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanese en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1/2. rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires jaquets de crsimir, ponchos de paño, id sabanillas, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí lizo y labrado, gambrons y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasí blanco, cotin americano boas de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1/2 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1/2 hila botines para señor, tartan mantas de vieje, orleans muselina de motita géneros para vestido percal frances camisetas casa cas de 1/2 hilo de algodon de montecristo id de crimea polchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cinta, de terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras paños negros y azules, franela blanca y amarilla, fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tartan, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varia clases, frazadas francesas do varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuares id, gorras de terciopelo para niños, id de paño, arpillera, camiseias de punto, id de merino tartanes, bramantes, cotonia, zarazas, cotin, grano de oro, lienzos, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, listado americano, bombasí liso y labrado frazadas. chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1/2 hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blancas leta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelicas bordadas. colchas de algodon, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cos jinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda fino id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantaiones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes franela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de articulos que esarán á la vista.

Tomas Gowland é hijos.

¡¡Interesante á los capitalistas!!—De una finca á cuadra y media de la Plaza de la Victoria, calle de Potosi núm 23 frente á la Iglesia de San Roque.
El domingo 11 del corriente á las 2 en punto se rematará dicha finca compuesto su terreno de 9 vs. de frente por 34 de fondo con 10 piezas habitables, con buenos muros como para edificar altos.
Se llama la atencion por la localidad, á cuadra y media de la Aduana Nueva é igual distancia de la Plaza de la Victoria, los titulos estan en debida forma, y produce un buen alquiles.

POR EL MISMO
De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.
El martes 13 del corriente á las 12 en punto se rematara un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:
50 cajones tabaco tucumano. 25 petacas id en mazos 50 bolsas arros de la india, 50 id id glacé, 50 bolsas porotos de Chile, 50 bolsas porotos blancos, 100 cajones fideos españoles, 100 cajones fideos de génova, 100 cajones fideos pe Chile 25 barricas yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 280 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 200 latas gallatitas inglesas y del pais, 20 cj vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas 20 bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paraguayos, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanas 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollas tabaco negro, 50 farditos hilo americano, 20 bolsos galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles, 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburgo, café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco picado y en rama, pimienta molida y otros articulos del amo.
Al mismo tiempo—Por órden de las síndicos de concurso Uriarte y Ca. y dinero de contado.
100 damajuanas de 2 1/2 3 y de 7 1/4 vino seco 13 1/4 vacias.

POR EL MISMO
De 300 piezas estera de la india.
El miercoles 14 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y plazos de costumqre.
300 piezas estera de la india surtidas de colores y blascas de 4. 5 y 6 cuartas, 40 cajones persianas de la india de 3 tamaños shrtipos.
Silllones de paja, sillas de id, sofaes de la india &.

POR NAZAR Y PEREIRA
¡NOTABLE REMATE!
A 5, 6 y 7 meses de plazo.
Esplendido surtido
EN LA CASA DE COMERCIO
De los Señores Darte y Gerbe.
93 CVLLE VICTOTIA 93.
EL MÁRTES 13, MIÉRCOLES 14 Y JUÉVES 15 DEL CORRIENTE
Artículos de moda!
Sederías!
Novedades!
El detalle en la seccion de remates. s11p4

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm. 177:
El martes 13 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos:
Cotin doble ancho, uso domestico id id, casimires para pantalones, paños de varias clases, pantalones de corderoy, camisas pechera de hilo, lustrina negra, género para vestido pañuelos de seda, id de hilo, varias clases, id de algodon, pellones ingreses finos id regulares, mantas vicuña finas, id imitacion pampas, zarazas terciopelo, merino negro, paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro, caleta negra y plomo camisas pechera de hilo bordadas, casimires de colores para pantalones, uso domestico, genero de hilo para sábanas. pellones ingleses finos, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, paños negros, bombachas. chaquetones, ponchos de paño, ligas, pañuelos de seda, fajas de id, camisas inglesas de listado, trué de algodon, genero para dantalon, lonas anchas, bolsas de arpillera, tartanes de colores, paño rayado, bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas, jergas, listado razazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares dese clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, copercales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de varias clases, jergas miriñaques, género para forro, camisas bordadas, id id de colores sombreros de felpa finos y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO
De artículos de almacen—Calle de la Defensa No. 177
El Lúnes 12 de Septiembre á las 11 se rematarán los siguientes artículos.
25 tercios yerba paraguaya nueva cosecha, garbanzos españoles clase superior, maní fresco, pasas de uva de Mendoza, id de higo, bacalao fresco superior, aceitunns, yerba argentina clase superior, ginebra en frasqueras y damajuanas, anis en damajuanas café en grano aceitunas, arroz de la india, bacalao, cigarros hamburgueses, cohetes de la india, yerba paraguaya, aguardiente, anís en damajuanas yerba argentina en tercios y en barricas, vinagre en cascos, sal fina, maizena, tabaco americano, ladrillo para cubiertos, forforos de palo, canela molida vino oporto y jerez en cajones, almidon americano id del pais, cerveza negra y blanca vino burdeos en cajones, varias marcas, tinta inglesa, pimenton, jovon amarillo, aceite en latas, coñac en cascos y cajones bitter, chocolate español tabaco americano, id para pito, ticholos, yerba parnanguá, corchos, azucar refinada, loza surtida. tazas, y otra porcion de artículos.

Nazar y Pereyra.
GRAN REMATE DE ESTACION
En casa de los señores
DARTE Y GERBE
93 CALLE VICTORIA 93
A los plazos de costumbre.

El Mártes 13, Miércoles 14 y Juéves 15 del corriente venderemos un surtido general de mercaderias venidas en los últimos paquetes y cuyo pormenor es el siguiente:
Paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda de moños última novedad. un muy variado surtido de tapados de merino, id de seda, sacos y levitas, tapados troufron, camisas pechera de hilo para hombres, id de niño id de señoras brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin, listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasí, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido, completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calxoncillos de hilo y algodos para hombres, batas lisas y bordadas para Señora paños negros y azules, franela blanca y amarilla, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kiar, género de seda id de lana de muchas clases, crespon negro, blanco y de colores, botones para guarnicion, muñecrs y otros muchos articulos cuyo detalle ssria muy estenso.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80
JUDICIAL.
El Viérnes 9, Lúnes 12 y Mártes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla todas las existencias de la tienda del Sr. D. Sixto Centeno. El surtido de dicha tienda es completo y los articulos muy bien cuidados; los interesados pueden inspeccionarlos el dia antes del remate.
En Seguida se venderá el armazon etc. de la tienda situada en la calle Perú núm. 76 y el comprador tendra la preferencia de la casa entendiéndose con el propietario.

Mariano Vivar.

De un lindo terreno.—calle del Paraguay
El Domingo 11 del presente á las 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y dinero de contado un terreno de 10 varas de frente al Sud por 30 de fondo, calle del Paraguay. entre las de Montevideo y Garantias donde estará la bandera.
La situacion del local es la mejor recomendacion del porvenir de dicho terreno, con calle empedrada á gas hasta la esquina.

Mohando y Vivar.

De una magnífica y molerna casa—Calle Cangallo núm. 613.
El domiago 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado y órden terminante de su dueño la magzifica casa compuesto su terreno de 11 vs. de frente por 70 de fondo, edificado en ellas 7 magnífcas piezas entablapas y empapeladas, con contramarcos el saguan portada al oleo, 3 hermosos patios embaldozados, pozo cocina, oficina, gallinero todo en fin hecho á todo costo y edificada en cal como para hacer otra magnífica casa de altos. Creemos inútil llamar la atencion de las personas de buen gusto con este verdadero chiche que venderemos el dia y hora indicada previniendo que la calle es empedrada y el tranway pasa por delante de la puerta. La Iglesia de Balvaneda se halla á media cuadra y la casa se halla rodeada de hermosíimos edificios.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa, Victoria 143 y 145.
El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana y los plazos de costumbre se rematará un estensoy variado surtido de mercaderias cuyo detalle en partees como sigue:
Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, carmisas de crimea, medias largas, crudas id de señora, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de lana, id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayaddas coseses, camisas inglesas de listado. boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castos, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadros, bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan almanesco, grano de oro, un completo y variado surtido de casimires de verano y de media estacion, paños y casimires negros de verano y de invierno, franela blanca y amarilla id punzó, gorras de casimir, id de seda, un variado surtido de ropa hecha de crsimir para hombres y niños. ootin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y génerosde lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orlnans muy fino, géneros para vestido como para la estacion entran te gustos enteramsnte nueeos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotin, zarazas de les mejores marcas, zarazas para vestido, hilo de carretel y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO
Muy importante—En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145—Remate estraordinario—Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.
El miercoles 14 y jueves 15 del corriente á las 11 1/2 de la mañana y á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un importante surtido de articulos franceses, alemanes é ingleses cuyo detalle en parte es como sigue:
Casimires para verano en cortes y en piezas, paños y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul id gris lustrina coleta negra; cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido, camisas bordadas, camisetas de merino de varias clases, bramantes finos, zarazas de colores, id de luto: pañuelos de hilo para manos id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, parazus, percales, cocos para camisas, sarga brinede hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id colors piqué, género de seda y de colores última moda, id id tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, hilo de ovillo botines para señora, brillantinas, camisetas inglesas de listado finas lona ancha para catre cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, uso doméstico, zarazas de luto y asargadas como para forro de carruajes y muebles, id chinescas, lienzos cinco de las marcas mas acreditadas, camisas medio hilo, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niños, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y Sras.. pañuelos, foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negrasa paños y casimires negros de todas clases, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires mantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos, imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, pei, aquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatass pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id para manos, id de algedon, ponchos, ingleses. id vicuña, sombreritos finos de paja adordados de la última moda para señoritas y niñas y un completo surtido de articulos para tienda y merceria
Para tiendas de campo—Gran surtido de ponchos y mantas de muchas clases, jergas pampas, id arribeñas, id inglesas, sacos de paño, chiripases, sabanillas, pantalones, fajas, camisas, camisetas, calzoncillos, bombachas de casimir y de brin, tiradores, cojinillos y otra inguidad dearticulos.
Nota—Un brillante surtido en zarazas y percales de los mejores gustos nuevos.
Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
25 cajones champagne, 1 barril vino, 113 quesos finos, 13 cajones conteniendo quesos de holanda.

L. Avelino Diaz.

En el pueblo de Moron.
El domingo 18 corriente se rematará á la 1 en punto del dia un terreno situado en la calle de San Martin y medista á la casa del señor Blallel compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este cuyo terreno se halla poblado de árboles y pozo de balde y cimientos prontos para levantar cualquier clase de edificio. La venta se efectuará al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO.
A las 2 de la tarde calle de San Martin al Sud y medio á los terrenos de la señora de Rocha de 12 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este.

POR EL MISMO
De otra pertenencia y á la misma línea del anterior, en donde estará la bandera de remate se venderán 9 solares de 12 vs. de frente por 50 de fondo con las condiciones siguientes mitad al contado y mitad á un año de plazo. Por mas pormenores al rematador en Moron frente de la estacion casa del Mirador. En seguida por cuenta de quien corresponda se rematará en el mismo local algunos caballos; cabras y cabritos, entre ellas hay algunas lecheras buenas.

Gregorio Rivas

De la gran esquina central ubicada en las calles Moreno y San José.
El domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se venderá al mejor precio la esquina citada, compuesto su terreno de 22 1/2 vs. de frente á la calle de Moreno por 38 1/2 de frente y fondo á la calle San José.
La propiedad de esta es inmejorable por su situacion y por la estension de su terreno.
El edificio particularmente en la esquina, es casi nuevo, tiene vereda de piedra por los dos frentes y debe pasar un tranvay de un momento á otro.
A mas dista solo 3 cuadras de la gran Plaza de Monserrat y otro tanto del Mercado y Plaza de Lorea.
Tenemos órden de realizar al mejor precio.
Por otros informes, ocurrrse al escritorio de ventas de casas y terrenos—Recova Nueva núm. 80.

Balbin y Plowes.

En la caballeriza del Sr. D. Lauro Cabral, Piedras 83.
De 30 carneros "Rambowillet Imperial". Los últimos de la estacion, de la afamada cria del Sr. Sathano de la cabaña de los "Alamos" en Quilmes.
El Lunes 12 de Setiembre á las 12 en punto del dia y dinero de contado se rematarán los 30 carneros arriba espresado, pudiendo asegurarse que este lote excede en todo al que realizó dias anteriores; siendo lo mas selecto del producto de la estacion: estos carneros tienen de 14 á 15 meses de edad con velloro de 12 á 13 meses.
Estos animales son muy hermosos y reunen las cualidades mas provechosas del merino, y. no solamente estan acostumbrados al clima muy especialmente, sinó tambien á los pastos naturales del Rio de la Plata.
Los estancieros inteligentes en este ramo, verán á primera vista que estos carneros poséen todas las condiciones y cualidades que se requieren y les dá una permanencia sobre toda otra raza de merino, para la rehabilitacion de la industria viva en el Rio de la Plata, es decir; que son de un tipo mas cuadrado que cualquiera otra raza que se haya producido, sobre pasándolas á todas, en largar, tupidez, y brillo de lana con simetria especial y cuerpo confacto, cualidades muy favorables para el engorde y abundancia de carne, no habiéndose igualado por ninguna otra cria de aqui, ni de Europa.
En seguida:—Se rematarán tres carneros modelos; dos de dos años y 1 de 3 años de edad con bellon de 10 meses, siendo los mejores que el Sr. Satham ha ofrecido en venta hasta ahora.
Estos carneros estarán á la vista en la caballeriza arriba mensionada. desde el Viérnes 9 de Setiembre.

POR EL MISMO
Gran remate de artículos para la estacion.
En la casa de comercio de los Sres. Mallman y Ca. Calle de Rivadavia núm. 203.
Para el martes 13, miercoles 14 y jueves 15 del corriente—Pormenor en el proximo número.

JOSE M. LAFUENTE

En su escritorio calle Florida núm. 128.
REMATE JUDICIAL.
De un terreno de estancia en el partido de Giles.
El lúnes 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado, de un terreno de estancia, perteneciente á Da. Rosa Martinez de Lima, ubicado en el Partido de San Andres de Giles, cuya area se compone de veintidos millones, setecientas setenta y cuatro mil varas cuadradas, lindando por el Norte con D. Juan Félix Martinez, por el Sud con D. Sebastian Unzué é hijos, por el Este con la testamentería de D. Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de D. Manuel Montaya y con el señor Silva.
Este terreno de superior callidad, esta tasado en la canitidad de dos cientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta pesos; y no se admitirá aferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Juan F. Justo.

Remate de un magnífico campo en el partido del General Alvear.
en la plaza del Pueblo del Carmen de las Flores donde estará la bandera.
El dia 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura dos y media leguas de campo, en fracciones de 1 legua y media legua al Este de los interesados.
Este campo tiene frente al arroyo de las Flores, es de escelentes pastos, á 9 leguas del Pueblo de las Flores, que ya están trabajando la linea del ferro-carril del Sud á ese pueblo, y á 6 leguas del ferro-carril, por la linea que va al Azul, por su situacion son campos de mucho porvenir.
Los pagos la mitad al contado y la otra mitad á plazos que se estipularán en el acto del remate.—Debiendo prevenir que no se admitirá oferta de menos de ciento cuarenta mil ps. por legua, que es la oferta que hay por toda la area.
Por mas informes Victoria 311, en las flores casa de D. Apolinario Cisneros, en Albear en casa de D. Pedro Videos, en el Azul en el Hotel de Catalanes, y en Tapalqué en casa de los Sres. Garcia y Marmirolle.

Mariano E. Saubidet

JUDICIAL!
De una fonda—Calle Chacabuco núm. [illegible]
El martes 13 á las 11 de la mañana—Por órden del Tribunal de Comercio—Perteneciente al concurso de Baron—Al contado.
Detalle—Mesas, bancos, loza, cristales, sillas, botijas varias clases, bateria de cocina, cocina económica, fiambreras, gas, y demas útiles de una casa de clase.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. Antonio Gorosito para el 16 del corriente á la una del dia á objeto de que comparezca ante el Juzgado de S. S. para que tenga lugar el juicio verbal decretado con D. Ramon Buceta, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.
s10 p6 Mariano Luzuriaga.

Por disposicion de D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de D. Luis Raffo, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s10 p3. Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Mannyer, por el término de tres dias para que comparezca en el de seis, contados desde la fecha, por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que contra él ha promovido D. Casimiro Robles por los Sres. Malm Nales y Ca., bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s10 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Magdalena Castro y sus hijos, Da. Paula, Da. Socorro, Da. Juliana y Da. Florentina Basconcellos y Castro, á fin de que, se presenten ante su Juzgado y oficina de D. José Boado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s10 p30 Manuel Naveira.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de diez dias contados desde el de la publicacion del presente á D. Angel Piñero, comparezca á la oficina del Escribano D. Ramon Y. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en la demanda que sigue con Isidro Pacheco, contra la testamentaria de D. Clemente Piñero por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darse por evacuado el traslado y seguirse el asunto en rebeldia.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.
s10 p10 Federico Mendez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se previene á todos los acreedores del prófugo fallido Luis Pella, (Rivadavia 907) que dentro de veinte dias, deben presentar los justificativos de sus respectivos créditos al Síndico D Victor Gennich, avisándose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pago á éste ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa: igualmente se previene á los que tengan efectos del fallido hagan manifestacion de ellos al Juez Comisasio D. Daniel Giralt, bajo la pena si no lo verifican, de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
Angel Julio Blanco.
s10 p3 Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente y por el término de seis dias, á los acreedores del concurso de D. José Casteletti, la resolucion recaida en el mencionado concurso, cuyo tenor es como sigue: Setiembre 5 de 1870.—Hágase saber por edictos y por el término de 6 dias la esposicion echa por los acreedores firmantes, en virtud del que piden se dé por terminado este concurso, á efecto de que si hubiesen otros acreedores que no estuviesen conformes, formulen su oposicion en el término indicado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por terminado el concurso, debiendo insertarse los edictos ordenados en 2 periódicos—Barra—Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1870.
s7 p6 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Adesdisto Quimer (fonda calle Independencia 146) presenten en el término de 20 dias al Síndico Provisorio D. Federico Moore, los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio, y previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pago ni entrega de efectos á éste, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo, se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Or so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1870.
Angel Blanco.
s4 p8 Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Muiguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Doña Trinidad, Doña Ifigenia, Doña Manuela y Doña Dominga Pereyra para que en el término de 15 dias comparezcan por la oficina del escribano D. T. C donde se halla adscripto el que suscribe á prestar unas declaraciones en los autos que sigue D. Marcos Salas en representacion de Doña J. P. de P. sobre protocolizacion de unas escrituras bajo apercibimiento de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1870.
a24 p15 Julian Byron.

Por disposicion de D. José Martinez de Hoz Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Juan Canedo, se convoca á todos los acreedores de éste á junta general par el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.
Cuya reunion tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, en el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1870.
s7 p4 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Mauel Laines, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.
a26 p15 Nemecio Zanoletti

Por disposicion del Sr. Juez Comisario de concurso de Adolfo Lacombe (de Chivilcoy) se convoca nuevamente á junta de acreedores para verificar sus créditos el 13 del corrrenie á las dos de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s8 p3 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Celestino Burdin, (Rivadavia 1015), que dentro de veinte dias deberán presentar al Síndico provisorio D. Gustavo Nelber, los justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos á éste ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones que serán consideradas en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á los que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Juan B. Molina, bajo apercibimiento de ser considerados sino lo verifican, como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1870.
Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.
s8 p3 Perú 120.

Baradero Agosto 31 de 1870.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado D. Juan de Dios Mansilla, vecino que fué de este partido, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que, de no verificar su comparendo, se les considerará como no existentes.—Setiembre 6 de 1870.
s6 p15 Fermin Rosell.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Economia es riqueza. La sombrereria Orion sita en la calle de San Martin 120 recientemente abierta ofrece al público un elegante surtido en el ramo de sombreros recibidos directamente para esta casa á la última moda, como tambien un surtido general de articulos de lujo para hombres, un 25 % menos que en cualquier otra parte. En la misma casa se arreglan y componen toda clase de sombreros á precios módicos
s10 p20

Hay puertas y ventanas de todas medidas, nuevas y usadas con reja ó sin ella; con marco de algarrrobo ó de pino al gusto del comprador, con hojas de cedro y rejas á la moderna y tambien hay 2 barandas de escritorio y un escritorio para 3 personas, cuartillas de medir, carretillas de mano, calle Lima 220. s10 p3

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido un almacen de comestibles y bebidas por mayor; en la casa que ocupó D. Florencio Pondal, bajo la razon social de Oliver y Rezaval.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.
José M. Oliver.
s10 p3 Francisco Rezaval.

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 5 al 10 del corriente mes. Saldrá para dicho punto la muy velera barca francesa JUANITA, «su capitan J. M. Passicot, admite pasageros de cámara y proa.»
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, Apresteguy hnos. Piedad 23. S 1.º p15

Vapor SAN CRISTOBAL.—Nueva linea de Montevideo hasta el Salto, en combinacion con el hermoso vapor "América"
El lindo y cómodo vapor brasilero "San Cristóbal" saldrá de este puerto para los del Uruguay todos los Mártes á las 10 de la mañana, tomando pasageros y carga por los precios establecidos por los otros vapores de igual carrera.—Regresa los Sábados.
El "San CristóBal" tiene hermosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, y camarines para familias y aun señoras solas, con independencia de las cámaras de hombres.
Es buque de primera clase en su marcha su máquina de patente y calderas nuevas, permitiéndole su construccion (de dos proas) navegar con estrema facilidad en los rios mas angostos.
El trato á bordo será lo mas esmerado, habiendo sido preparado con todas las comodidades y aun lujo de los mejores paquetes.
Los boletos de pasaje etc. etc. se espiden en la Agencia calle de Cuyo N.º 36 ½.
s4 P.

Circo de carreras de Dolores. Se hace saber á los señores sócios que las próximas carreras de la Sociedad tendrán lugar el dia 8 de Setiembre entrante, en conformidad con el Reglamento.
Los que quieran hacer inscribir sus caballos lo harán hasta ocho dias antes del dia indica do, no permitiéndose correr á ningun caball que no haya sido inscripto hasta esa fecha.
El punto de inscripcion es la casa del Tesorero D. Antonio Quadri.—Dolores, Agosto 8 de 1870.
Lino D. Lagos—Presidente—Pedro Garay—Secretario.
a20 p13

Para Cádiz directamente carga y pasageros. Á la mayor brevedad saldrá para dicho destino la polacra argentina Ursulina que admite un poco de carga á flete y pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurran á sus consignatarios Sres. Serna Plá y Cª. Bolivar 47 ó á su capitan D. Antonio Pera, Cuyo 9. s3 p10

Gran baratillo muselina de las na negra á 9, 10, 11 y 12 ps., merino negro francés de pura lana á 10, 12, 11, 14, 15, 18 y 20, lustrina negra á 3 ps. vara, batas de dormir á 18, 20, 25, 30, y 35 ps. muselina á cuadritos para vestido clase fina á 4 ps. vara, pequin negro á 15 ps. vara, cortinas bordadas á 120 ps. el par, ajuares muy finos para niños á 50 ps., miriñaques á 12, 15 y 25 ps., zaraza para vestido á 3 1½ ps. vara, bramante sin goma á 55, 60, 65 y 70 p. el mas fino, pañuelos de manos á 2, 2 1½, 3 y 4 ps., medias para señora á 2, 2 1½ y 5 ps., camisas para señora bordadas á 25, 28, 30, 35 y 45 ps. las mejores, linó fino á 3 ps. vara, guantes de cabritilla á 10 y 15 ps., y otra porcion de articulos sumamente baratos. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia núm. 464. s8 p4

Mensajerias Nacionales del Oeste, correo del Bragado y 9 de Julio: 9 Tacuari 11.
El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren.
Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos.
Empresarios—Constante Barini.

PAPEL Se vende por arrobas en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

Los dueños de los 9 cajones mercancias, marcados E. O. C. núms. 19, consignados á la órden, venidos por la barca alemana «Albatross» procedente de Hamburgo, entrada mayo 17 de 1870, se servirán abonarnos el importe del flete de dichos cajones, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, despues del cual procederemos con arreglo á derecho.—Buenos Aires Setiembre 7 de 1870.
Sassemberg y Cª.—Consignatarios del buque.
s8 p3

Aviso al comercio La botica q' poseia D. Mauricio Orsolani en el 25 de Mayo, ha sido comprada por D. Vicente Lasarte y Arrese; el que tenga alguna reclamacion que hacer contra dicho establecimiento, puede dirigirse al Sr. Orsolani en el término de 8 dias. 25 de Mayo, Agosto 8 de 1870.
s8 p8

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores. Agencia, Cangallo 229
Sale de Buenos Aires el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Sale de las Flores el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes. Empresarios—Rafael A. Saborido.

Il signore Felice Silvera nativo di Milano ha una lettera di grande interesfe, ed a sua disposizione, presso la casa del signore Antonio Zanoletti, in Montevideo, calle Rincon núm. 139.
Montevidéo 1.º di Setembre 1870.
s4 p15

Revista del Archivo general. Se encuentra en venta el tomo 1º de esta obra, contraida esclusivamente á la publicacion de documentos inéditos para servir á la Historia, y á la Administracion del Rio de la Plata.
Se previene al público que no son muchos los ejemplares que quedan, por estar colocada la mayor parte de la edicion, entre los suscritores y otras personas que han ocurrido despues de cerrada la suscricion.
El único punto de venta es en la oficina del Archivo General, calle del Perú núm. 122.
Precio por cada tomo de mas de 500 páginas en 4.º exelente papel y bella impresion—50 pesos moneda corriente. s8 p3

Al comercio Participamos al comercio que desde 1º de Junio del presente año, se halla asociado á nuestra casa el Sr. D. Emigdio Herraiz, siguiendo del mismo modo la razon social de. Mones Molina y Cª.
Buenos Aires Setiembre 7 1870.
s8 p3

Tramway ONCE DE SETIEMBRE Calle Cuyo. Se invita á los Sres. accionistas para la Asamblea general, que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente, en el estudio del Sr. Dr. D. Federico Pinedo Perú 35 altos, á las 3 de la tarde en punto, para tomar en consideracion el Art. 33 de los estatutos y dar cuenta del estado de la Sociedad—Buenos Aires, Setiembre 8 1870.
s8. p15. El Secretario.

Al comercio El que firma participa al comercio de esta plaza, que ha vendido con esta fecha, las existencias de su casa de negocio en la calle de Mayo núm. 20 1½, al señor Constantino Alves de Amorin.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870. José Parassú.
s8 p3

Dinero! Dinero! sobre alhajas, muebles y alguos objetos. Se cobra un interés mas bajo que en ninguna otra parte, y se conceden largos plazos. Ocúrrase á la calle del Parque, casa núm. 247, entre la calle de Artes y la de Cerrito. s6 p8

Mensagerias "La Protejida del Sud" Piedras 59 Movimiento: Dolores todos los dias y vice-versa, Moro por Arenales, Chelforó y Ayacucho, 4, 14 y 24, Laguno de los Padres y Puerto, 1, 10 y 20, Moro, por la Brava, 5 y 20, Ajó, 1. 11 y 21.
La Empresa.

Al comercio La Sociedad entre los infrascritos, que giraba en esta plaza, bajo la razon social, Veillon y Manzolino en los ramos de caldereria, bronceria y plomeria ha quedado liquidado por mútuo convenio continuando en adelante sus negocios por cuenta esclusiva de D. Theodoro Veillon único dueño á cargo del activo y pasivo
Buenos Aires, 1 de Septiembre 1870.
s8. p8. Veillon y Manzolino.

Gran terreno central El Domingo 11 á la una se rematará la esquina Potosí y Solis que hace cruz con las casas nuevas de la quinta de Guido, tiene á Potosi 33 varas y 28 3¼ á Solis, véase los remates por Cárlos Ristorini. s8. p3.

Baratillo porteño Piedad No. 94. Sombreros terciopelo para hombre de los que valen 150 á 80 ps., alemanesco doble ancho para manteles 12 ps. vara, cinturones elásticos 8, calzoncillos hilo para hombre 30, camisas finas sin cuello 40, id para señora algodon á 20 ps. s8 p3.

Terrenos DE BENAVENTE. Se avisa á los compradores de estos terrenos situados á inmediaciones de los corrales de abasto del Sud, que el Mártes 13 del corriente á las 9 de la mañana se encantrará alli el agrimensor para hacerles entrega de ellos con arreglo á sus escrituras.—Buenos Aires Setiembre 9 de 1870.
s10 p2 Mariano Billinghurst

Especuladores atencion' El domingo 11 á la una se rematará por Cárlos Ristorini, la esquina con 33 varas de frente á la calle Potosi y 28 3¼ á la de Solis: hace cruz con la esquina de las casas nuevas de la quinta de Guido. A las 2 un hermoso terreno calle Entre Rios, entre Comercio y Europa, con 17 ½ varas de frente por 70: Despues 2 casas en diferentes puntos, véase el pormenor en la seccion de remates.
s10 p2

Sirvienta Se nececita una, que sepa lavar y planchar ropa fina en la calle del Perú núm. 27.

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N.º 107 á la de Potosí N.º 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. s7 p60.

Municipalidad DE LA CIUDAD—Disposicion sobre el barrido.
Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:
Que debe hacerse en todas las calles empedradas.
Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.
Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.
Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de limpieza pública.
Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.

Al público El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde la fecha queda establecida su casa de remate en esta plaza, al lado del Templo, donde se efectuarán dos remates mensuales de mercaderias generales, uno el 1.º de cada mes hasta el 5, y otro 25 hasta el 30, ofreciendo al público y al comercio sus servicios, exactitud y puntualidad en el ramo; reci be mercaderias á comision, teniendo grandes depósitos para frutos del pais y carruages.
Se encarga de comprar y vender haciendas y fincas.—Dolores, Agosto 15 de 1870.
a20 p13 Francisco Vidal.

Gran terreno en remate por Cárlos Ristorini. El Domingo 11 á la una se rematará la esquina Potosi y Solis, tiene 33 por 28 3¼: Á las 2 un hermoso terreno calle de Entre Rios, entre Europa y Comercio con 17 por 70. s10 p2

El Sr. D. Cecilio de Iturriaga, albacea testamentario de su finado tio el Sr. D. José Maria de Iturriaga, ha entregado en el Hospital general de hombres diez mil pesos m/c legados por dicho finado á favor de este Establecimiento.
s10 p3 Setiembre 9 de 1870.

Compañia DE TRANWAYS de la Ciudad de Buenos Aires. Se precisa para esta Compañia caballos de tiro mansos y buenos. Ocúrrase en la caballeriza de la Compañia en la calle Larga de Barracas. s10 p30

Armazon y mostrador se venden por la mitad de su valor, por tener que desocupar la casa para edificar, calle Florida núm. 275, esquina á Temple.
s8 p3

Se llama á licitacion Para las obras de albañileria de los varios edificios que hay que construir para el ramal de Merlo á Lobos.
Los planos y condiciones estarán á la vista en la estacion central, oficina de ingenieros desde la una hasta las 4 de la tarde, todos los dias de trabajo á partir del Martes 5 del que rige hasta el Mártes 19 del mismo, dia en que se abrirán las propuestas á las 3 de la tarde, en la oficina de la direccion. Setiembre 1870.

Instruccion mercantil Perfecion en la escritura, ejecutada con rapidez y elegancia, variedad de formas, ortografia práctica, su análisis: Aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas, etc., teneduria de libros, modo teórico práctico del uso de los libros en general, cuentas corrientes, de ventas, inventario, balance general, diversas formas, liquidaciones, clasificacion de las sociedades etc.—Cuyo 278.
s4 p8 M. P. Rocha.

Baratillo sin igual Piedad No. 82 Delantales de goma á 15 ps., baberos de goma 5, sábanas de goma á 45, alfombritas de paja á 10, brines de puro hilo á 7 y 10 ps. botines de muchas clases para niños á 30 y 35, uso doméstico para sábanas, buena clase á 8 ps.
s8 p3

EL ESTABLECIMIENTO INGLES
195—PIEDAD—195
DE LA Sra. DE FLOWER
Se ha recibido para primavera y verano, un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 5 á 11 años, 195 calle de Piedad entre Florida y Maypú, Tienda Inglesa.
s6 p30

EL ESTABLECIMIENTO INGLÉS
40 1½—SAN MARTIN—40 1½
DE CHARLES J. FLOWER.
Se ha recibido para primavera y verano un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 12 á 18 años, no hay mas finos en ninguna otra parte, Tienda Inglesa; 40 1½ calle San Martin. s6 p30

REBAJA DE PRECIO
Telégrafo del Estado en combinacion con el Telégrafo del Ferro-carril del Oeste.
Desde el 10 del corriente el precio por un despacho simple será como sigue:
De Buenos Aires (103 calle Cangallo ó Estacion del Parque)

(Linea al Rosario): Á Mercedes, Al Carmen, Á Salto, Á Rojas } $ 10 m/c; Al Pe'gamino, A S. Nicolás, Al Rosario } $ 20 m/c
(Linea del Ferro carril): Al Once de S'be., Á Moron, Á Lujan, Á Mercedes, Á Chivilcoy } $ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo al precio de $ 50 m/c. por despacho simple.
APERTURA DE LA LINEA AL PARANA
Desde la misma fecha quedará abierta la linea al Paraná á los precios siguientes:
De Buenos Aires.
Á S. Lorenzo, Á Coronda, Á Santa Fé } $ 25 m/c; Al Rincon de San José, Al Paraná } $ 28 m/c
Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
5 p15 La Administracion.

DEPÓSITO DE VINOS FINOS
VINOS DEL RHIN
Johanisberger Cabinet
Rudeshcimer Berg—Hochheimer—torster
Vino Champagne.
G. H. Mumm y Ca. Al mismo tiempo, vinos de Burdeos y coñac viejo de primera calidad.
154—Reconquista. s3 p18

LA LIBRERIA NACIONAL
Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

TRMWAY 11 DE SETIEMBRE
Buenos Aires, Mayo 1º de 1870.
SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL — Calle Belgrano esquina á la de Caridad		AGENCIA CENTRAL — Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1º A las	7	1º A las	7 40
2 "	7 40	2 "	8 20
3 "	8 20	3 "	9
4 "	9	4 "	9 40
5 "	9 40	5 "	10 20
6 "	10 20	6 "	11
7 "	11	7 "	11 40
8 "	11 40	8 "	12 20
9 "	12 20	9 "	1
10 "	1	10 "	1 40
11 "	1 40	11 "	2 20
12 "	2 20	12 "	3
13 "	3	13 "	3 40
14 "	3 40	14 "	4 20
15 "	4 20	15 "	5
16 "	5	16 "	5 40
17 "	5 40	17 "	6 20
18 "	6 20	18 "	7
19 "	7	19 "	7 40
20 "	7 40	20 "	8 20
21 "	8 20	21 "	9
22 "	9	22 "	9 40
23 "	9 40	23 "	10 20
24 "	10 20	24	

En la agencia calle de Cuyo, 34 1½ se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

MUDANZA DE DOMICILIO
DROGUERIA DEL PUEBLO.
189—RIVADAVIA—189
Toledo y Moine avisan á su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado su establecimiento de la calle Piedras núm. 19 á la de Rivadavia núms. 187 y 189.
s8 p3.

La Estrella
Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director general—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1½, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primerpipa de agua
» 4 á cada una de las 5 s'tes } que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.
SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Fraucia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

PARA LOS
Caballeros!!
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL Dr. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
Esposicion de 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1½ altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan lueg como la importancia de los negocios de l compañia lo exijan.
DIRECTORIO.
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M.deo " Agustin de Castro

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1º de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5
Parque	7	10	2	5	
11 de S'bre.	7 10	10 10	2 10	5 15	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 10	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30X	2 30	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	7 30	..	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	6 40
Moron	8 X	10	11 X	3	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	3 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de S'bre.	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7	9 X	11 X	2	5	6 X
Once de S.	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30X	2 30	5 30X	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10 X	12	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	10 30	..	3 30	6 30	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chivilcoy	..	..	6 15	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	..	5 30
Rodriguez	..	..	10	..	..	6
Moreno	7 30	..	10 30X	2 30	..	6 30X
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	..	6 40
Moron	8	10	11	3 X	5	7 X
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30X	3 30	5 30X	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
Once de S.	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9	11 X	12	4	6	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Agosto 27 de 1870.
La administracion.

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

CALIGRAFIA de última mano en seis lecciones.—Mr. O'Dyer, profesor de caligrafia en Liverpool durante 20 años, tiene el honor de avisar á los habitantes de Buenos Aires que él es el único inventor de un nuevo método de enseñar la caligrafia con una prontitud admirable.
Se dan lecciones particulares á señoras y señores á cualquier hora desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
Clase de noche desde las 6 hasta las 9 ocúrrase en la calle del Parque N.º 90 darán razon. a25 p15

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

PARA GIBRALTAR
BARCELONA Y GENOVA
Saldrá á mediados de Setiembre el nuevo vapor italiano.
«Bianca Perlica»
De 1800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos al mando de su capitan Francisco Copello.
Para ajuste de fletes y pasages, ocurran á sus consignatarios.
Caprile y Picasso.
Cuyo núm. 64. a17 30.

TELÉGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
LINEA AL ROSARIO
A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A S. Nicolás, Al Rosario } $ 10 m/c; « 10; « 20
LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy } 10 $ m/c; « 20 m/c
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.
Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telegramas todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por
LA ADMINISTRACION

FARMACIA HOEOMPATICA ESPECIAL
DE CARLOS IMPERIALE
146—FLORIDA Y CUYO—11o
Gran surtido de botiquines y medicamentos homeopáticos clases garantidas, despacho esmerado, precios módicos. Consultas médicas de las 7 á las 8 de la noche. Gratis á los pobres por los miembros de la Sociedad Hanhemanuiana. a25 p30

CAL, CAL, CAL
los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras es una fanega hasta la cantidad que se pida, teniendo siempre disponible este artículo, q' se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

Barato! barato!
¡PRONTO!
¡Bien hecho!
Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean
Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,
encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion*.
Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.
Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

ARMERIA DE PARIS.
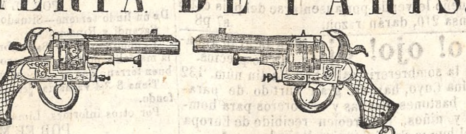
Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 MAYO 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAJE, LASTRE
COMERCIODEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE
Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destin á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCE
AUDAZ
Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

ASMA
OPRESION — SUFOCACION
Las Perlas de eter del doctor Clertan, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.
Las Perlas de trementina del doctor Clertan se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.
La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.
DEPOSITO
En Buenos-Ayres, *Demarchi Hᵒˢ; Cranwel.* — En Montevideo, *Imbert; W. Cranwel.*

POMADA ESTRADÉ
Contra las almorranas
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
CALLE MAIPU 312 Y 316
Se vende en todas las droguerias de la ciudad.
a9 30

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION Á VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata
HACIENDO ESCALA
En Gibraltar, Barcelona y Marsella
Con los siguientes vapores—
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.
El vapor—
AGNESE
Capitan—GULIOI
Saldrá para Génova á mediados de Setiembre.
PRECIO DE LOS PASAJES:
Primera clase fts. 140—Segunda ps. fts. 110 y tercera 60 ps. fts.
Ocúrrase á sus consignatarios Sivori y Schiaffino, Calle Salta 29 y 31. s7p15

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el carbon de belloc, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las perlas de eter del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las pildoras de vallet. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las perlas de esencia de trementina de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomar las en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE. 19, rue Jacob
En Buenos-Ayres, *Demarchi Hᵒˢ.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.
El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA	
Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	3 tonelada
Oro	1⅛ %
Plata	1¼ %

Encomiendas, convencional.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.
Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
SERVICIO DEL PUERTO.
El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario que regirá desde el 1º de Agosto hasta nuevo aviso.
El vapor inglés—
"SATURNO"
Capitan Benito Magnasco.
Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 1½ de la tarde regresando los domingos.
Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.
Vapor inglés—
SILEX
Capitan Próspero D'Allenas
Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5½ de la tarde regresando los miércoles.
Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos.
Las encomiendas se reciben la vispera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasajes se cobrarán en patacones y á los señores pasajeros que tomen pasaje de ida y vuelta en el vapor Saturno se les rebajará un 20 p%.
Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1½.
Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:
Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.
Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á laa 10 de la mañana.
Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.				
A Montevideo.....ps.	8 moneda nacional, oro			
Martin Garcia.... "	4	"	"	"
Nueva Palmira.. "	6	"	"	"
Jaguari........ "	8	"	"	"
Fray Bentos.... "	8	"	"	"
Sarina........ "	10	"	"	"
Mercedes....... "	10	"	"	"
Gualeguaychú .. "	10	"	"	"
Roman.......... "	10	"	"	"
Concepcion..... "	10	"	"	"
Paysandú....... "	12	"	"	"
Villa Colon..... "	14	"	"	"
Arroyo Malo..... "	14	"	"	"
Guabiyú........ "	13	"	"	"
Salto y Concordia "	16	"	"	"

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los mártes y domingos regresando los lúnes y miércoles.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA, ESPIGADOR Y CISNE.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.
Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus ajentes:
Torrado y Molero.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañía "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales—
Taraguay, Goya y Guarani.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Recibe carga y pasajeros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Al Rosar...............	$	6	tonelad
A Paraná.............	"	8	"
" La Pa..............	"	10	"
" Esqu a..............	"	12	"
« Goya, Incluso lanchaje alli	"	12	"
" Bella Vista.........	"	14	"
" Corrientes..........	"	14	"
" Humaitá.............	"	18	"
" Asuncion............	"	24	"

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia a compañia Cuyo 24.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY
Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.
PARA MONTEVIDEO.
Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.
Para boletos de pasages, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N.º 203, y en Buenos Aires á sus agentes.
Manuel Scariano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.